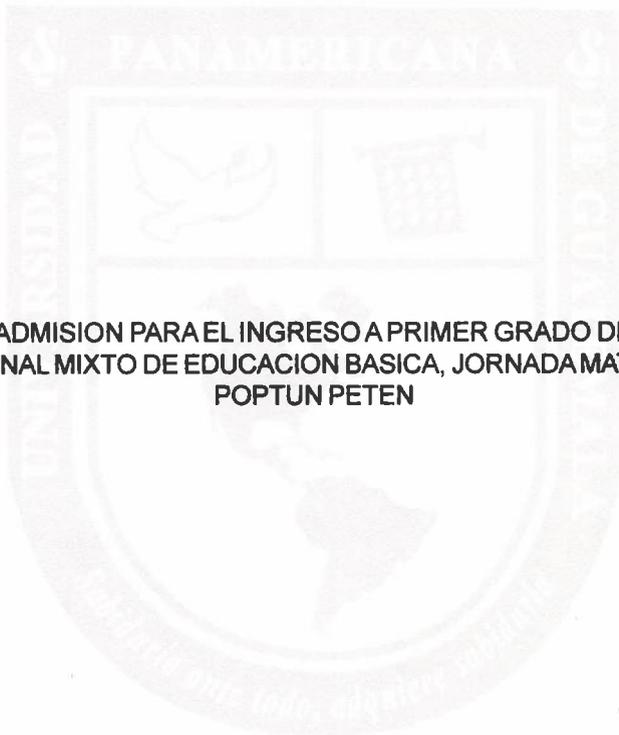


PE-A1-19
E61
C.2

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ACTUALIZACION Y CIERRE ACADEMICO
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

D. WANA - I - 2855 - 2006 C.2



**EXAMEN DE ADMISION PARA EL INGRESO A PRIMER GRADO DEL INSTITUTO
NACIONAL MIXTO DE EDUCACION BASICA, JORNADA MATUTINA
POPTUN PETEN**



MARCO TULIO ZETINA BETANCOURTH

GUATEMALA, MAYO DE 2006

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

“Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría”



AUTORIDADES

RECTOR	Ingeniero Abel Girón Arévalo
VICE-RECTOR ACADEMICO	Licenciada Alba de Gonzáles
VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO	Licenciado Edgar Alfonso Schiling
DECANO	Licenciado César A. Custodio Cóbar
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD	Licenciado Edgar Alfonso Schiling
COORDINADOR DE TESIS	Licenciada Ana Rosa Arroyo de Ochoa
ASISTENTE DE DECANATURA	Licenciado Byron O. Osorio Alonzo

Guatemala, 31 de marzo 2006

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Administración de Empresas
Universidad Panamericana
Ciudad

Estimados Señores:

En relación al trabajo de asesoría de la Práctica Empresarial Dirigida (E.P.S.), del tema: "Examen de Admisión para el ingreso a primer grado del Instituto nacional Mixto de Educación Básica, Jornada Matutina, Poptún, Petén" realizado por Marco Tulio Zetina Betancourth, estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas; he procedido a la asesoría de la misma, observando que la misma cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de la Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que la misma cumple con los requisitos para ser sometida al Examen Privado Técnico Profesional (EPTP), por lo tanto doy el dictamen de aprobado el tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.


Licda, Ana María Romero Palma
Asesora

Licda. Anabella Solórzano, Revisora
Psicóloga en Recursos Humanos

14 Avenida 19-64, Zona 10, Villas Marqués
Tel. 2333 4878
Cel. 5554 7542
E-mail: anasolorzanoupana@yahoo.com

Guatemala, 3 de febrero 2006

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Carrera Administración de Empresas
UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Ciudad

Estimados señores:

Con relación al trabajo de revisión de la Práctica Empresarial Dirigida, del tema **Examen de Admisión para el Ingreso a Primer Grado del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica, Jornada Matutina, Poptún, Petén**, realizado por **Marco Tulio Zetina Betancourth**, Carné No. **01 05 20 2005653**, estudiante de la carrera de Administración de Empresas; he procedido a su revisión, observando que llena los requerimientos establecidos por la reglamentación de la Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que la misma cumple con los requisitos para ser sometida al Examen Privado Técnico Profesional (EPTP), por lo que doy el dictamen de **aprobado** al tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes,

Cordialmente,


Licda. Anabella Solórzano



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría

Acta de Examen Técnico Profesional Privado No. 0015-2006

El Infrascrito Secretario General de la Universidad Panamericana, conforme dictamen del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Lic. César Augusto Custodio Cobar, hace constar el resultado del **Examen Técnico Profesional Privado** de el (la) estudiante del Programa de Actualización y Cierre Académico –ACA- Licenciatura en Administración de Empresas **ZETINA BETANCOURT, MARCO TULIO**.

El cual se desarrolló de la siguiente manera:

1. La Terna Examinadora fue integrada con los siguientes catedráticos, profesionales colegiados activos en su orden y por áreas asignadas:

Área de Administración: Licda. Sonia Mendoza

Área de Mercadeo: Ing. Edwin Areano

Área de Finanzas: Lic. Hugo Perla

2. La realización de la Práctica Empresarial Dirigida –PED- constituye la nota equivalente a la parte escrita **habiendo obtenido la nota global de: 98**.

3. El examen general de la Práctica Empresarial Dirigida-PED-en la parte oral, consistió en la evaluación de los elementos técnico-formales y de contenido científico del Informe final de la PED, denominado **“EXAMEN DE ADMISIÓN PARA EL INGRESO A PRIMER GRADO DEL INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA, JORNADA MATUTINA, POPTUN, PETEN”** habiendo obtenido la nota global de: 66.

Elaborado por el (la) postulante bajo la tutoría y revisión de profesionales asignados por UPANA.

4. Previo a la aprobación final de la Práctica Empresarial Dirigida-PED- El (la) postulante debe incorporar las recomendaciones emitidas en reunión del Jurado Examinador; las cuales se entregaran por escrito y presentadas nuevamente en la –PED- en el plazo máximo de 30 días a partir de la presente fecha.

5. El examen oral se practicó el día 29 Del mes de: ABRIL

del año: 2006 Iniciándose a las: 14:30

Con el resultado siguiente:

Aspecto

Punteo máximo Calificación

1 Dominio/conocimiento de los temas

Muestra conocimiento y dominio de los temas de Administración, Mercadeo y Finanzas.

15 Pts

10

Muestra conocimiento del contexto en el que desarrollo su proyecto PED, y la problemática existente con relación al tema.

10 Pts

08

2 Fundamentos teóricos y uso de lenguaje técnico

Fundamenta sus ideas y argumentos en enfoques actualizados. Utiliza correctamente el lenguaje técnico. La información presentada es completa y válida.

10 Pts

07

3 Propuestas de solución de la problemática detectada o de aplicación en su medio de desempeño profesional

Plantea como resolver la problemática detectada o como llevar a cabo acciones para implementar cambios. Define lineamientos generales de como resolver problemas o aplicar medidas de cambio (plan de implementación). Las propuestas son factibles y adecuadas de acuerdo a lo descrito como situación del contexto. Hace referencia a los resultados esperados y las limitaciones de su propuesta.

25 Pts

16

4 Lógica y congruencia de los planteamientos

Presenta de forma lógica sus planteamientos e ideas. Las ideas y planteamientos son congruentes.

10 Pts

06

5 Conclusiones y recomendaciones

Presenta conclusiones y recomendaciones válidas y congruentes de acuerdo a lo planteado.

10 Pts

06

5 Interrogantes planteadas

Responde con acierto a las interrogantes planteadas por los examinadores.

20 Pts

13

TOTAL

66

6. La evaluación general del examen lo conforma:

La parte escrita, correspondiendo al 50% de la nota global de (90) =

La parte oral, correspondiente al 50% de la nota global de (66) =

49
33

De conformidad a lo anterior, el (la) estudiante:

ZETINA BETANCOURT, MARCO TULIO

Ha sumado la nota final de: 82 Puntos.

Siendo ésta calificada en la siguiente categoría:

De 0 a 69	Reprobado
De 70 a 89	Aprobado
De 90 a 94	Aprobado con distinción
De 95 a 100	Aprobado con honores

7. Lo anterior hacer constar para los registros de esta Universidad que el alumno ha sustentado su Examen Técnico Profesional Privado con 82 Puntos en la categoría de:

Aprobado

La presente Acta se extiende y firma en la ciudad de Guatemala, siendo las

18:00 Horas del día: **29** Del mes de: **ABRIL**

Del año: **2006**


Área de Administración


Área de Mercado


Área de Finanzas


Decano Facultad de Ciencias Económicas




Vicerrectoría Académica


Secretaría General

Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría



Facultad de Ciencias Económicas
Teléfonos 2261-1663 al 65
Telefax 2261-1663 al 65
Campus Central,
Carretera a San Isidro Zona 16,
Guatemala, ciudad.
Correo electrónico:
cienciaseconomicasupana@yahoo.com

REF.:C.C.E.E.00014-2006-ACA-A.E.

LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

GUATEMALA, 10 DE MAYO 2006

De acuerdo al dictamen rendido por la Licenciada Ana Maria Romero asesor, y Licenciada Anabella Solórzano revisora de la Práctica Empresarial Dirigida, proyecto -EPS- titulada "EXAMEN DE ADMISIÓN PARA EL INGRESO A PRIMER GRADO DEL INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA, JORNADA MATUTINA, POPTUN, PETEN". Presentada por el estudiante Marco Tulio Zetina Betancourth, y la aprobación del Examen Técnico Profesional, según consta en el Acta No. 0015.2006 de fecha 29 de abril de 2006; **AUTORIZA LA IMPRESIÓN**, previo a su graduación profesional como Administradora de Empresas, en el grado académico de Licenciado.


Lic. César Augusto Custodio Cóbar

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.



AGRADECIMIENTOS:

A LA INSTITUCIÓN: Ministerio de Educación.

**AL ESTABLECIMIENTO: Escuela Nacional Mixta de Educación Básica,
Poptún, Petén.**

A LA ASESORA: Licda. Ana María Romero Palma

A LA REVISORA Licda. Anabella Solórzano

INDICE

TEMA	Pág.
RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	ii
1. DEFINICIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	1
1.1. MISIÓN	2
1.2. VISIÓN	2
2. MARCO TEÓRICO	3
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3-4
3.1. JUSTIFICACIÓN	4
3.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	4
3.3. OBJETIVOS	5
3.4. PROPUESTA PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA	5-8
4. METODOLOGÍA	8
4.1. TRABAJO DE CAMPO	9
4.2. TRABAJO DE GABINETE	9-10
4.3. SUJETO	10-11
4.4. PROCEDIMIENTOS	11-12
4.5. TÉCNICAS	12-21
5. PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADO	22-38
6. ADMINISTRACIÓN	39
7. MARKETING	40
8. FINANCIERO	40
9. EXPOSICIÓN	41
10. CONCLUSIONES	41-42
11. RECOMENDACIONES	42
12. BIBLIOGRAFÍA	43-44
13. ANEXOS	44-60

RESUMEN:

El presente estudio se realizó a través del Método de Investigación Inductivo, al identificar la problemática existente en el procedimiento de ingreso de estudiantes de Primero Básico al Instituto Nacional Mixto de Educación Básica, Jornada Matutina de Poptún, Petén y al analizar el seguimiento más apropiado para ofrecer una solución tanto a padres de familia como al establecimiento. Además, se utilizó como material instrumental el cuestionario, la encuesta y la entrevista, ya que la selección y diseño de sus técnicas forman parte fundamental de la investigación.

La Dirección del plantel convocó a una reunión en la que se planteó las alternativas que corrigieran el problema antes mencionado y se tomó la decisión de elaborar un Examen de Admisión con el aval de la Dirección Departamental de Educación. Además, se realizaron las gestiones necesarias y propusieron catedráticos especializados en las materias de Matemática e Idioma Español para elaborar el examen, determinando los conocimientos de los estudiantes de los diferentes establecimientos educativos del nivel primario, tanto oficiales como privados. Con lo anterior, no se pretende discriminar a los estudiantes, sino brindarles un mejor servicio.

Después de un largo proceso de revisión y análisis del proyecto Examen de Admisión por personas del MINEDUC de Petén, el proyecto fue autorizado según Resolución No. 126-2005 DDEP de fecha 23 de agosto 2005.

Se elaboró trífolios en los que se informa a la población en general, el propósito de crear un Examen de Admisión para que cada uno de sus hijos pueda ingresar al Instituto, implementándolo a partir del ciclo escolar 2006, dejando impreso los contenidos temáticos que deben reforzar los alumnos de Sexto Primaria, a fin de no reprobar el respectivo examen.

Los trífolios fueron distribuidos a través de los catedráticos del Instituto en todas las escuelas oficiales y privadas del municipio, excepto las que cuentan con nivel medio o básico.

Al hacer entrega de los trífolios a los alumnos de Sexto Grado de primaria, Maestros de grado y Directores de las escuelas, se les ofreció la información adecuada sobre el procedimiento a seguir, así como la fecha y hora de inscripción.

En la fecha de inscripción del Examen de Admisión se informó a todos los padres de familia, que la aplicación del mismo se realizaría el 21 de octubre del 2005, de 8:00 horas a 12:00 del medio día, sobre las dos materia principales, según se manifiesta en este proyecto y se asignaron a dos Catedráticos por grupo.

El 28 de octubre del 2005, la Dirección del plantel designó a los Catedráticos que calificaron los exámenes realizados a los 189 estudiantes, haciéndoles la recomendación de clasificar a los aprobados y los no aprobados, tomándolo desde el punteo alto hasta llegar a los 168 alumnos que serían inscritos en el año próximo; los estudiantes que no aprobaron el examen pero fueron clasificados, se someterán a clases de nivelación durante el mes de noviembre para posteriormente ingresar al establecimiento. De los 20 estudiantes que quedaron en banco tendrán derecho a inscripción (respetando el orden descendente) si algunos de los clasificados no se inscriben por X o Y razón en el último día de la segunda semana del mes de enero.

Después de practicar la evaluación y la clasificación, se dispuso elaborar un informe estadístico sobre el rendimiento de los alumnos de los diferentes establecimientos educativos, a fin de analizar el grado de objetividad del examen. Se invitó a las máximas autoridades educativas del municipio y del departamento para presentar los resultados, realizándose dicha reunión de trabajo el día jueves, 10 de noviembre del 2005, en el local que ocupa el Instituto Nacional Mixto de Educación Básico, manifestando su apoyo a la aprobación del proyecto.

INTRODUCCIÓN:

La presente investigación se encuentra enfocada en la implementación de exámenes de admisión del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica, Jornada Matutina, elaborada bajo el marco de metodología participativa. En esta actividad participará el representante de los padres de familia, docentes del ciclo básico, representante de la Dirección Departamental de Educación y la Dirección del establecimiento educativo.

Por otro lado, se pretende determinar los criterios para la selección de los estudiantes que aspiran ingresar al Primer Grado del Instituto Básico, Jornada Matutina y los procesos de divulgación de los exámenes de admisión que será aplicable a todos los estudiantes que egresan del Sexto Grado del nivel Primario de todos los establecimientos educativos que funcionan en el municipio de Poptún, Petén.

El propósito fundamental de este proyecto es contar con un instrumento elaborado con discermimientos técnicos, que permita obtener resultados válidos y confiables de la población estudiantil, que se someta a los exámenes de admisión, con el fin de realizar una selección en igualdad de oportunidades para todos los aspirantes al Primer Grado Básico.

Este proyecto es avalado por las autoridades educativas de la Dirección Departamental de Educación y constituye una herramienta básica para la administración del Instituto Básico. Además, evitará las inconformidades generadas año con año por los padres de familia cuyos hijos no han tenido la oportunidad de ingresar.

1. DEFINICIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

El municipio de Poptún, departamento de Petén, cuenta con más de 36,000 habitantes y últimamente ha tenido un marcado crecimiento demográfico, lo que hace que cada año crezca la población estudiantil que egresa del nivel primario y que busca una oportunidad en el Instituto Nacional Mixto, debido a que es el único establecimiento educativo oficial con jornada matutina. Lo anterior, ocasiona una afluencia excesiva de aspirantes al primer grado del ciclo básico, situación que se complica por la limitada capacidad de cobertura a los solicitantes. El Instituto Básico, actualmente cuenta con doce aulas, cuatro para cada grado, las cuales son insuficientes.

Desde el año 2000, el instituto se encuentra en problemas, debido a la demanda de los estudiantes inscritos y se vio en la necesidad de construir una galera para distribuir 60 alumnos en cada aula, solamente para alumnos de primer grado básico. En el año 2001, se hicieron conscientes que necesitaban construir una galera más para los alumnos que pasaban a grado superior.

Al verificar los problemas existentes, el Director y el personal docente, implementaron la repartición de números a partir del año 2002 hasta la fecha y no se percataron del descontento que ocasionaría a los padres de familia que no los obtuvieran; debido a que los padres de familia esperan su turno desde el día anterior, a partir de las 21:00 horas, a fin de lograr el momento de repartición al día siguiente, a partir de las 08:00 horas.

El Instituto Nacional Mixto de Educación Básica, Jornada Matutina, autorizado por Acuerdo Ministerial No. 277, de fecha 28 de junio de 1973, es el único establecimiento oficial que se encuentra en el casco urbano del municipio de Poptún, departamento de Petén, con capacidad de albergar a 480 estudiantes y está clasificado por cuatro aulas para cada uno de los grados: primero, segundo y tercero. Se conforma con veintinueve docentes, dos Secretarías, cinco Conserjes y la Directora.

1.1. MISIÓN:

Formar los mejores estudiantes de nivel básico, desarrollando un rendimiento óptimo en el aprendizaje, para cumplir satisfactoriamente con los contenidos programáticos y obtener los mejores resultados en las evaluaciones bimestrales, así como exigencia en los docentes en su preparación académica.

1.2. VISIÓN:

Ser el primer centro educativo de nivel básico en la zona sur del departamento de Petén que cuenta con exámenes de admisión, con el propósito que el estudiante esté mejor preparado para garantizar una formación de calidad.

Que el sistema de evaluación y control en el futuro, se tome como un enfoque constructivo, para coadyuvar a elevar los niveles de efectividad y productividad en la educación poptuneca.

2. MARCO TEÓRICO:

La inscripción de estudiantes de primer ingreso en el Instituto Nacional Mixto de Educación Básica del municipio de Poptún, departamento de Petén, se ha convertido en uno de los problemas que afecta a alumnos, padres de familia y personal docente, por la masiva concentración y migración que existe de las áreas rurales hacia el casco urbano.

En años anteriores, se ha utilizado el sistema de repartición de números para la inscripción de estudiantes que desean ingresar al instituto básico; cada padre o madre espera su turno desde el inicio de la madrugada. Dicho sistema crea inconformidad en los padres de familia por el tiempo de espera para poder alcanzar los números que necesitan y que sus hijos se encuentren entre los 168 alumnos que serán inscritos en Primero Básico.

A principio de cada año, se ha tenido la necesidad de solicitar a la Dirección Departamental de Educación de Petén, para que se comisione a maestros de otros establecimientos del nivel primario, con experiencia y dedicación por servir a los estudiantes del Instituto Básico.

Debido a la importancia del problema, el cual afecta a la población estudiantil que desea ingresar al Instituto, se establece la metodología experimental el cual es el más adecuado para que sirva de hilo conductor en el análisis.

El examen de admisión, constituye el procedimiento para evitar la inconformidad de los padres de familia y además, se alcanzaría el objetivo de medir el nivel cognoscitivo del estudiante para evitar futuros fracasos en grados superiores.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Debido a la falta de estructura física y personal presupuestado, es difícil cumplir con la demanda de estudiantes de primer ingreso. El municipio de Poptún, Petén, ha tenido un marcado crecimiento demográfico, lo que hace que cada año crezca la población estudiantil que egresa del nivel primario en busca de una oportunidad en el Instituto Mixto, tomando en cuenta que es el único establecimiento oficial con jornada matutina. Lo anterior, ocasiona una afluencia exagerada de aspirantes al primer grado del ciclo básico, situación que se hace difícil por la capacidad limitada de cobertura a los solicitantes, ya que las cuatro secciones legalmente autorizadas no son suficientes.

Por otro lado, se ha observado que los alumnos no cuentan con un adecuado rendimiento en Primero Básico, debido a la mala preparación académica en Matemática e Idioma Español que cursaron desde la primaria en la formación del nivel CEC (Ciclo de Educación Complementario).

La repartición de números a los estudiantes que desean ingresar al instituto básico; cada padre o madre espera su turno desde el inicio de la madrugada hasta las ocho de la mañana. Dicho sistema crea inconformidad en los padres de familia por el tiempo de espera para poder alcanzar los números que necesitan y que sus hijos se encuentren entre los 168 alumnos.

Por lo anteriormente expuesto, se vuelve necesario y urgente buscar la solución más apropiada para compensar el fracaso de los alumnos de los diferentes grados a cursar.

3.1.JUSTIFICACIÓN:

El municipio de Poptún, departamento de Petén, ha mantenido un marcado crecimiento demográfico, lo que ocasiona que cada año aumente la población estudiantil egresada del nivel primario, que busca una oportunidad en el Instituto Nacional Mixto, debido a que es el único establecimiento educativo oficial que cuenta con jornada matutina. Lo anterior, ocasiona una enorme afluencia de aspirantes al Primer Grado del ciclo Básico, situación que se dificulta por la capacidad limitada de cobertura para los solicitantes.

Por el bajo nivel cognoscitivo de los estudiantes que egresan del sexto grado de primaria, especialmente en las asignaturas de matemática e idioma español. Que es el factor principal en el fracaso de los mencionados en el ciclo básico.

Por la repartición de números que provoca descontento en los padres de familia.

3.2.DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA:

Alcances:

Alumnos de sexto Grado de primaria.

Límite:

Examen de Admisión del primer grado básico

Tamaño:

El establecimiento educativo solamente cuenta con doce aulas, que corresponden a cuatro por cada grado y dos para Educación para el Hogar y Dirección del establecimiento.

Área Temática:

Matemática e Idioma Español.

3.3. OBJETIVOS:**GENERALES:**

- a. Contar con un instrumento validado por las autoridades educativas y padres de familia.
- b. Mejorar la calidad académica de los estudiantes del nivel básico por medio de orientación y selección, que tiene por objeto explorar y clasificar las aptitudes mediante pruebas estipuladas.

ESPECÍFICOS:

- a. Identificar el grado de conocimientos que los estudiantes poseen sobre los contenidos programáticos de las asignaturas Matemática e Idioma Español.
- b. Que el examen de admisión sea un instrumento para detectar deficiencias de aprendizaje en el estudiante.

3.4. PROPUESTA PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA:

El presente trabajo de investigación propone el diseño del "Examen de Admisión" para ingresar a primer grado del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica, Jornada Matutina, el cual resolverá los problemas que se han venido presentando cada inicio del ciclo escolar en la repartición de números, este proyecto beneficiará en el rendimiento de los alumnos en los diferentes grados del nivel básico. Debe orientarse hacia la comprensión de los padres de familia, en función de su integración como fuerza en la enseñanza y formación de sus hijos.

Que los Coordinadores Técnicos Administrativos hagan conciencia a los maestros del nivel primario y medio para que se superen académicamente, y que planifiquen, organicen, integren, dirijan, controlen la enseñanza-aprendizaje con el propósito de minimizar la repitencia de alumnos en el primer grado del Instituto Básico.

TIPIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

El Instituto Nacional Mixto de Educación Básica es considerado un centro educativo con excelencia académica, no lucrativo, por pertenecer al Estado; con los resultados obtenidos pretende lograr una formación integral para estudiante; razón por la que se tipifica la institución como un ente determinante en el desarrollo del municipio de Poptún, Petén.

FORMULACIÓN DEL DIAGNÓSTICO:

- Para resolver el problema es necesario realizar el Examen de Admisión a través de pruebas objetivas, elaborando los tests de Matemáticas e Idioma español.
- Cronograma de Actividades para el desarrollo del Examen de Admisión:

ACTIVIDAD	POR MES				
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Elaborar trífolios de información para el Examen de Admisión.					
Divulgación sobre el proceso del Examen de Admisión en los establecimientos educativos.					
Distribución de trífolios a los alumnos de Sexto Primaria.					
Divulgación a través de medios radiales y televisivos.					
Preinscripción para el Examen de Admisión.					
Elaborar el Examen de Admisión con la comisión.					
Realizar el Examen de Admisión.					
Calificación del examen con los Catedráticos, representantes de padres de familia y Autoridad de la Departamental de Educación.					
Fecha de entrega de Resultados del Examen de Admisión					
Monitorización y control del programa del proyecto					

- Recursos Humanos, papel y lápices.
- El Examen de Admisión se realizará en el establecimiento del Instituto Nacional Mixto del municipio de Poptún, departamento de Petén.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Realizar exámenes escritos de Matemática e Idioma Español.
- Se clasificará a los alumnos de acuerdo a los puntajes obtenidos en forma descendente, es decir del puntaje mayor al menor.
- Para la clasificación de los alumnos de acuerdo a los resultados, se contará con la presencia de un representante de padres de familia y uno de la Dirección Departamental de Educación.
- Todo alumno que haya aprobado el Examen de Admisión y no se inscriba en la última fecha establecida, día viernes de la segunda semana de enero de cada año, quedará excluido.
- Se formará un banco de datos de los 20 alumnos en lista de espera, para ser inscritos de acuerdo a los espacios dejados por los alumnos que ganaron el examen y no se inscriban. Se tomará en cuenta el orden descendente de puntaje.

RELACIÓN CAUSA Y EFECTO:

Considerando que es necesario cuantificar el proceso de la calidad educativa, se aplica en el siguiente diagrama, la falta de infraestructura, los problemas de la inscripción, los pasos de la planificación, el método y la medición de las pruebas que determinan el nivel de conocimiento de los alumnos de Sexto Grado primaria aspirando ingresar al Instituto Básico.



INFORME DEL DIAGNOSTICO:

El municipio de Poptún, departamento de Petén, cuenta con más de 36,000 habitantes y últimamente ha tenido un marcado crecimiento demográfico, lo que ocasiona que cada año crezca la población estudiantil que egresa del nivel primario y que busca una oportunidad en el Instituto Nacional Mixto, debido a que es el único establecimiento educativo oficial con jornada matutina. Lo anterior, ocasiona una afluencia exagerada de aspirantes al Primer Grado del ciclo Básico, situación que se complica por la limitada capacidad de cobertura a los solicitantes. El Instituto Básico, actualmente cuenta con doce aulas, cuatro para cada grado, las cuales son insuficientes.

Desde el año 2000, el Instituto principió con problemas, debido a la demanda de los estudiantes inscritos y se vio en la necesidad de construir una galera para distribuir 60 alumnos en cada aula, solamente para alumnos de primer grado básico. En el año 2001, se hicieron conscientes que necesitaban construir una galera más para los alumnos de nuevo ingreso.

El Director y el personal docente, al verificar los problemas existentes, utilizaron como método la repartición de números a partir del año 2002 hasta la fecha y no se percataron del descontento que ocasionaría a los padres de familia el no obtenerlos, debido a que los padres de familia esperan su turno desde el día anterior, a partir de las 21:00 horas, a fin de lograr el momento de repartición al día siguiente, a partir de las 08:00 horas.

El Instituto Nacional Mixto de Educación Básica, Jornada Matutina, autorizado por Acuerdo Ministerial No. 277, de fecha 28 de junio de 1973, es el único establecimiento oficial que se encuentra en el casco urbano del municipio de Poptún, departamento de Petén, con capacidad de albergar a 488 estudiantes y está clasificado por cuatro aulas para cada uno de los grados: primero, segundo y tercero. Se conforma con veintinueve docentes, dos Secretarías, cinco Conserjes y la Directora del establecimiento.

I. METODOLOGÍA:

Implementar el Examen de Admisión, a través de pruebas objetivas que determine el conocimiento de los estudiantes aspirantes para el ciclo básico en las asignaturas básicas de **Matemática e Idioma Español**, del nivel primario; será un indicador académico del estudiante, para lograr las exigencias del Instituto Básico.

4.1. TRABAJO DE CAMPO:

- Los aspirantes al Primer Grado Básico deberán someterse al Examen de Admisión de las asignaturas básicas Matemática e Idioma Español.
- La cuota para el derecho a Examen de Admisión es de Q10.00, los cuales cubrirán los gastos de papelería, examen de admisión, trifoliar, lápiz, costos de divulgación por radio y televisión.
- La inscripción para el Examen de Admisión de alumnos aspirantes a Primero Básico, se realizará en la primera y segunda semanas de octubre de cada año.
- Los exámenes de admisión se realizarán en la tercera semana de octubre de cada año.
- Los resultados de los Exámenes de Admisión se darán a conocer a los interesados en la segunda semana de noviembre de cada año.
- Se inscribirá un total de 168 alumnos para las cuatro secciones de primero básico que funciona en el establecimiento, en secciones de 42 alumnos por aula.
- La divulgación sobre el proceso de los Exámenes de Admisión se iniciará en la primera semana de agosto.
- Se distribuirán 500 trifoliales a todos los establecimientos educativos que imparten Sexto Grado del nivel primario.
- Se divulgará la información a través de medios radiales y televisivos.
- Además, se organizará visitas a las escuelas vecinas que imparten Sexto Grado primaria.

4.2. TRABAJO DE GABINETE:

- Se clasificará los alumnos de acuerdo a los punteos obtenidos en forma descendente, es decir del punteo mayor al menor.

- Para la clasificación de los alumnos de acuerdo a los resultados, se contará con la presencia de un representante de padres de familia y uno de la Dirección Departamental de Educación.
- Todo alumno que haya aprobado el Examen de Admisión y no se inscriba en la última fecha establecida, día viernes de la segunda semana de enero de cada año, quedará excluido.
- Se formará un Banco de Datos con los 20 alumnos en lista de espera para ser inscritos de acuerdo a los espacios dejados por los alumnos que ganaron el examen y no se inscriban. Se tomarán en cuenta el orden descendente de punteos.
- Se ofrecerá información a los estudiantes de Quinto Primaria para apoyar el proceso de divulgación.
- Se solicitará apoyo a todos los Coordinadores Técnico-Administrativos para la apropiada divulgación.

4.3. SUJETOS:

- Maestra del Sexto Grado de Primaria y Directora del establecimiento de la Escuela Oficial Urbana Mixta El Reformador del Municipio de Poptún, departamento de Petén.
 - Lorena Duarte, Maestra de Grado.
 - Ruth Flores, Directora.
- - Sr. Edgar René Chigüela López, Representante de Padres de familia del INEB.
- Personal del Instituto Nacional de Educación Básico -INEB-.

Catedráticos:

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| - Juan Salvador Valle Palacios | - Mario Eliseo Navas Caal |
| - Luis Arturo Ferral Ortega | - David Gutiérrez Melara |
| - José Armando Ordóñez Herrera | - Jorge Hudberto Ordóñez Vásquez |
| - Juan García | - Lesli Adalberto Montero Suárez |
| - Gladis Rosana Baldizón Aldana | - Samuel Raúl Requena Barahona |
| - Julio Enrique Rodríguez Cano | - Oscar Abigail Rojas Rodríguez |

- Edwin Leonel Reyes León
- Aura Argentina Ochaeta Trujillo
- Aracely Martínez Calderón
- Miguel Á. de Jesús Castellanos Jacinto
- Herodina Yaneth Orozco Godínez
- Salvador Castellanos Pérez
- Sergio Oswaldo Monroy Menéndez
- Héctor David Mayén Juárez
- Juan José de León Arévalo
- Sandra Coralia Castellanos
- Mayra Méndez de Estrada
- Marco Tulio Zetina Betancourth

Secretarias:

- Sandra Lucrecia Aldana de Bolaños
- Emérita Guadalupe López Tesucún

• **Comisión de Evaluación:**

- Lizandro Hermildo Castellanos, Idioma Español.
- Ramón Francisco Castellanos Matus, Idioma Español.
- Rubén Levi de León Arévalo, Matemática.
- Edgar Rubén Rojas Rodríguez, Matemática.

• **Directora del Establecimiento:**

- Mima Carolina Pérez de Velásquez.

• **Coordinador Técnico Administrativo 17-12-02:**

Lic. Mario Aroldo Guzmán Aldana, Representante Dirección Departamental de Educación.

- Alumnos egresados del Sexto Grado de primaria de los diferentes establecimientos educativos del municipio de Poptún, Petén.

4.4. PROCEDIMIENTO:

- Iniciar la preinscripción de los Estudiantes para primer grado básico, en el transcurso de la primera y segunda semana del mes de octubre, en el último día hábil de la tercera semana realizar el Examen de Admisión.
- Los resultados de los Exámenes de Admisión se darán a conocer a los interesados en la segunda semana de noviembre de cada año.
- Se inscribirá un total de 168 alumnos para las cuatro secciones de Primero Básico que funciona en el establecimiento, en secciones de 42 alumnos por aula.

- La divulgación sobre el proceso de los Exámenes de Admisión se iniciará en la primera semana de agosto.
- Se distribuirán 500 trifoliales a todos los establecimientos educativos que imparten Sexto Grado del nivel primario.
- Se divulgará la información a través de medios radiales y televisivos.
- Además, se organizará visitas a las escuelas vecinas que imparten Sexto Grado primaria.

4.5. TÉCNICAS:

INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POPTUN, PETÉN, J. M.

Autorizado por Acuerdo Ministerial No. 277 de Fecha 28 de junio de 1973



EXAMEN DE ADMISIÓN

Resolución No. 126-2005 DDEP 23/08/2006

PRUEBA DE MATEMÁTICA

INSTRUCCIONES:

1. Escriba su clave en la hoja de respuestas.
2. Utilice estas hojas sólo para leer las cuestiones.
3. Lea cada cuestión y sus cuatro opciones.
3. Seleccione la respuesta correcta y rellene el espacio que le corresponde en su hoja de respuestas, sin salirse de los límites.
4. Borre cuidadosamente si se equivoca.
5. No doble, arrugue, ni haga trazos en otros lugares de la hoja para respuestas.
6. Use únicamente el lápiz que se le proporcionó
8. Puede usar la hoja en blanco para sus operaciones.
9. Si un problema lo considera difícil, continúe con el siguiente.
8. Haremos juntos los siguientes ejemplos:

EJEMPLOS:

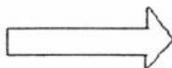
MARQUE LAS RESPUESTAS DE ESTOS EJEMPLOS EN SU HOJA DE RESPUESTAS

A) Conjunto que tiene un sólo elemento:

- a) Vacío b) Unitario c) Disjunto d) Igual

B) Es el resultado de la multiplicación:

- a) Diferencia b) Suma o total c) Cociente d) Producto



AQUÍ INICIA LA PRUEBA.

1. Operación inversa a la radicación:

- A) Potenciación B) Multiplicación C) Raiz cuadrada D) División

2. El resultado de: $\sqrt{1600}$

- A) 45 B) 30 C) 40 D) 50

3. El resultado de: $3/6 + 2/4$:

- A) 1 B) 1/2 C) 1 1/2 D) 1 2/3

4. Esta figura se llama:

- A) Cuadrado B) Rombo C) Rectángulo D) Trapecio

5. Si mi mamá me manda al mercado, dándome un billete de Q100.00 y me pide que compre 3 libras de papa a Q2.50 cada libra, 2 libras de carne a Q15.00 cada libra y 4 libras de tomate a Q2.00 cada libra. El vuelto que debo de traer es:

- A) Q 55.50 B) Q53.50 C) 54.50 D) 56.50

6. Sean los conjuntos $A=\{a,e,i,o,u\}$ y $B=\{a,b,c,d,e\}$, si operamos $A \cap B$, el resultado es:

- A) $A \cap B\{a,b,c\}$ B) $A \cap B\{c,d,e\}$ C) $A \cap B\{a,e,c\}$ D) $A \cap B\{a,e\}$

7. 4,078 en numerales romanos se escribe:

- A) CCCCLXXVIII B) $\overline{\text{IVLXXXVIII}}$ C) $\overline{\text{IVLXVII}}$ D) $\overline{\text{IVLXXVIII}}$

8. En 2.5 kilómetros, hay:

- A) 2500 metros B) 250,000 metros C) 250 metros D) 2,050 metros

9. 8^4 , equivale a:

- A) 4,090 B) 40,090 C) 4,096 D) 3,090

10. Si una pelota de fútbol, cuesta Q55.00; la $\frac{1}{2}$ decena de pelotas cuesta:

- A) Q 460.00 B) Q 275.00 C) Q 330.00 D) Q 375.00

11. La Operación Diferencia Simétrica se representa gráficamente así:

- A)  B)  C)  D) 

12. Carlos, quien este año sale de Sexto Grado, obtuvo las siguientes calificaciones: Matemática: 85 puntos, Idioma Español: 90 puntos, Ciencias Naturales: 82 puntos, Ciencias Sociales: 95 puntos y Áreas Prácticas: 98 puntos. El promedio de Carlos es:

- A) 90 puntos B) 88 puntos C) 85 puntos D) 91 puntos

13. El resultado de la siguiente suma: $25.5 + 0.56 + 128.125$ es:

- A) 154.00 B) 154.56 C) 156.00 D) 154.185

14. El resultado de la división, se llama?

- A) Residuo B) Cociente C) Divisor D) Dividendo

15. La cantidad 39, en el sistema de numeración binaria se escribe así:

- A) 100111_2 B) 100011_2 C) 101111_2 D) 1000001_2

16. El resultado de la siguiente resta, $42430 - 24999$ es:

- A) 17330 B) 17331 C) 17431 D) 18431

17. Un galón tiene:

- A) 12 vasos B) 16 vasos C) 14 vasos D) 15 vasos

18. Una fracción impropia es:

- A) $\frac{3}{5}$ B) $\frac{10}{11}$ C) $\frac{11}{10}$ D) $\frac{7}{8}$

19. Una libra tiene:

- A) 460 gramos B) 450 gramos C) 360 gramos D) 470 gramos

20. El resultado de multiplicar 45.3×2.9 es :

- A) 132.35 B) 131.37 C) 132.37 D) 133.37

21. La gráfica que representa $\frac{3}{7}$ es:



22. El resultado de sumar: $(-5) + (9) + (-2)$ es:

A) 2

B) -2

C) 16

D) -16

23. $\frac{1}{12}$ de hora equivale a:

A) 20 minutos

B) 5 minutos

C) $\frac{1}{4}$ hora

D) 10 minutos

24. 10 @ equivale a:

A) 2 quintales

B) 3 quintales

C) 2.5 quintales

D) 3.5 quintales

25. El resultado de multiplicar: $3^2 \times 3^3$ es?

A) 3^6

B) 3^5

C) 9^5

D) 9^6

INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA,
POPTUN, PETEN, J. M.

Autorizado por Acuerdo Ministerial No. 277 de Fecha 28 de junio de 1973



EXAMEN DE ADMISIÓN
Resolución No. 126-2006 DDEP 23/08/2006

CLAVE _____

RESPUESTARIO DE MATEMÁTICA

- | | | | | |
|----|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| A) | a) <input type="radio"/> | b) <input type="radio"/> | c) <input type="radio"/> | d) <input type="radio"/> |
| B) | a) <input type="radio"/> | b) <input type="radio"/> | c) <input type="radio"/> | d) <input type="radio"/> |

RESPUESTAS DE LA EVALUACION

- | | | | | |
|-----|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 2. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 3. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 4. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 5. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 6. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 7. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 8. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 9. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 10. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 11. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 12. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 13. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 14. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 15. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 16. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 17. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 18. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 19. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 20. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 21. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 22. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 23. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 24. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 25. | A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |



**NACIONAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA,
POPTUN, PETEN, J. M.**

Autorizado por Acuerdo Ministerial No. 277 de Fecha 28 de junio de 1973

EXAMEN DE ADMISIÓN

Resolución No. 126-2005 DDEP 23/08/2005

PRUEBA DE IDIOMA ESPAÑOL

INSTRUCCIONES:

1. Escriba su clave, la cual le dará el Catedrático en la hoja de respuestas.
2. Las primeras cinco preguntas están relacionadas con el trozo de lectura.
3. Use estas hojas sólo para leer las cuestiones.
4. Lea cada cuestión y sus cuatro opciones.
5. Seleccione la respuesta correcta y rellene el espacio que le corresponde en su hoja de respuestas, sin salirse de los límites.
6. Borre cuidadosamente si se equivoca.
7. No doble, arrugue, ni haga trazos en otros lugares de la hoja de respuestas.
8. Use únicamente el lápiz que se le proporcionó
9. Haremos juntos los siguientes ejemplos.

EJEMPLOS:

**MARQUE LA RESPUESTA DE CADA UNO DE LOS EJEMPLOS SIGUIENTES,
EN LA HOJA DE RESPUESTAS**

I) Elemento que transmite el mensaje en la comunicación:

- A) Mensaje B) Emisor C) Receptor D) Canal

II) Una palabra monosilaba es:

- A) Perro B) Aguacate C) Escuela D) Pan

TROZO DE LECTURA:

Lea detenidamente durante 10 minutos el siguiente trozo de lectura.

POBLACIÓN:

Es el conjunto de personas que habita en un lugar determinado. Población también puede ser definida como el número total de seres humanos en una sociedad o comunidad; o también población es el número y características de los habitantes de una región .

DEMOGRAFÍA: Es la ciencia que estudia la estructura y movimiento de la población.

POBLACIÓN DEPENDIENTE: Es el número de habitantes que no pertenece a la fuerza de trabajo o el número de personas que no está en edad ni en condiciones de trabajar.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA: Es el número de habitantes que está en edad y condiciones de trabajar o sea la población que pertenece a la fuerza de trabajo.

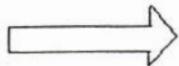
Otra definición que puede servirte es: Población económicamente activa es el conjunto de personas que suministran mano de obra disponible u otra prestación o servicio para la producción de bienes y servicios.

La población dependiente necesita del auxilio de los demás para subsistir y esta formada por personas menores de 14 años y mayores de 65 años de edad, los minusválidos de cualquier edad y estudiantes en edad escolar.

Una población económicamente activa muy pequeña puede retrasar el crecimiento de un país debido a su poca fuerza humana.

Existen problemas en las estructuras de las edades de la población que tienen que ver con miembros jóvenes, viejos y con relación al desarrollo de las comunidades.

Además, existe una edad máxima y una mínima para determinar la población económicamente activa y la población comprendida fuera de estas edades debe considerarse como población dependiente. El margen de estos límites contiene a la población económicamente activa que constituye la fuerza de trabajo de un país (productores de un país).



AQUÍ INICIA LA PRUEBA:

- Población que está en edad y condiciones de trabajar:

A) Minusválida	B) Desocupada	C) Demografía	D) Económicamente Activa
----------------	---------------	---------------	--------------------------
- Ciencia que estudia la estructura y movimiento de la población:

A) Matemática	B) Demografía	C) Historia	D) Antropología
---------------	---------------	-------------	-----------------
- Conjunto de personas que habitan en un lugar determinado:

A) Población	B) Ciudad	C) Comunidad	D) Municipio
--------------	-----------	--------------	--------------

4. Población que necesita del auxilio de los demás para subsistir:
A) Activa B) Necesitada C) Dependiente D) Enferma
5. Edad que comprende a la Población Económicamente Activa:
A) 18 a 25 años B) 0 a 14 años C) 14 a 65 años D) 50 a 75 años
6. Conjunto de palabras que expresan un pensamiento completo:
A) Palabra B) Frase C) Párrafo D) Oración
7. Oraciones que afirman o niegan un hecho:
A) Aseverativas B) Exclamativas C) Interrogativas D) Imperativas
8. Signo de puntuación que indica una breve pausa en un enunciado u oración:
A) Coma B) Punto y coma C) Punto D) Dos puntos
9. Punto que se utiliza para separar dos párrafos dentro de un mismo texto:
A) Punto y seguido B) Punto y Coma C) Dos Puntos D) Punto y Aparte
10. Persona, animal o cosa de quien se habla en la oración:
A) Sujeto B) Predicado C) Vocativo D) Verbo
11. Sujeto que no aparece escrito en la oración pero se sobreentiende:
A) Simple B) Compuesto C) Tácito D) Todas son correctas
12. Núcleo del sujeto en la oración: El niño educado saluda a sus menores:
A) Educado B) Saluda C) El D) Niño
13. Predicado que se compone por un sólo núcleo:
A) Compuesto B) Tácito C) Nominal D) Simple
14. Predicado de la oración: La selección guatemalteca visitará Poptún.
A) Visitará Poptún B) Selección C) Guatemalteca D) Visitará
15. Palabra que sirve para nombrar personas animales u objetos:
A) Verbo B) Sujeto C) Sustantivo D) Adjetivo

16. Sustantivo que particulariza al referirse a personas, animales u objetos:
A) Propio B) Gentilicio C) Común D) Patronímico
17. Sustantivos que no se derivan de otras palabras:
A) Colectivo B) Simple C) Primitivo D) Derivado
18. Es un sustantivo Gentilicio:
A) González B) Carlos C) Perro D) Petenero
19. Palabra que califica o determina al sustantivo:
A) Verbo B) Adjetivo C) Pronombre D) Adverbio
20. Palabras que tienen significado contrario:
A) Antónimas B) Sinónimas C) Parónimas D) Homófonas
21. Es palabra Aguda:
A) Portal B) Cántaro C) Teléfono D) Dárselo
22. Es palabra Grave:
A) Campeón B) Pájaro C) Difícil D) Caminar
23. Documento mediante el cual se reconoce una deuda:
A) Carta B) Recibo C) Vale D) Telegrama
24. Palabra que tiene Diptongo:
A) Friito B) Legía C) Peine D) Carro
25. Acento que se utiliza para diferenciar palabras análogas y para disolver diptongos:
A) Diacrítico B) Ortográfico C) Prosódico D) Ninguno

NACIONAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA,
POPTUN, PETEN, J. M.

Autorizado por Acuerdo Ministerial No. 277 de Fecha 28 de junio de 1973



EXAMEN DE ADMISIÓN
Resolución No. 126-2005 DDEP 23/08/2005
RESPUESTARIO IDIOMA ESPAÑOL

CLAVE _____

- A) a) b) c) d)
B) a) b) c) d)

RESPUESTAS DE LA EVALUACIÓN

- | | | | |
|------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 2. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 3. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 4. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 5. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 6. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 7. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 8. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 9. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 10. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 11. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 12. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 13. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 14. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 15. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 16. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 17. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 18. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 19. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 20. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 21. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 22. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 23. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 24. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |
| 25. A) <input type="radio"/> | B) <input type="radio"/> | C) <input type="radio"/> | D) <input type="radio"/> |

5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS:



INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA,
POXTUN, PETEN, J. M.

Resultado del Examen de Admisión 2005

ORDEN	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	MATEMÁTICA	IDIOMA ESPAÑOL	PROMEDIO
1	Rojas Ovando, Edgar Rubén	100	96	98
2	Lima Marroquín, Orvin Ariel	84	96	90
3	Mayén Milián, David Ernesto	92	88	90
4	García Obando, Jonathan Daniel	92	84	88
5	Novas Landaverde, Reina Estefani	80	96	88
6	Gómez Zuleta, Yenifer Xiomara	72	96	84
7	Pinelo Josseline, María de Lourdes	80	88	84
8	Dubón Arévalo, Treysi Mariela	72	92	82
9	Méndez Telón, Levin Isai	76	88	82
10	Tayún Morales, Estela Beatriz	84	80	82
11	Valle López, José David	72	92	82
12	Chacón, José Luis	72	88	80
13	López Mejía, José Aníbal	72	88	80
14	Sinay González, María Cristina	64	96	80
15	Dubón Franco, Héctor Noé	72	84	78
16	Hicho Horozco, Karen Amabilia	76	80	78
17	Samayoa Amaya, Jenny Yokary	72	84	78
18	Alvarez, Leslie Cristina	76	76	76
19	Guerra López, Rosita Yolanda	64	88	76
20	Guzmán, Maritza Nicté	68	84	76
21	Lemus, María Engracia	64	88	76
22	Obando Casasola, Cynthia Minnelly	72	80	76
23	Arévalo Castellanos, Juan José	60	88	74
24	Dubón Morales, Maydi Rossibel	68	76	72
25	Pérez Duarte, Cesia Eunice	52	92	72
26	Soza Salazar, Brenda Magali	60	84	72
27	Guzmán P., Heidy Alejandra	60	81	71
28	Hernández Oliva, Grecia Deyadira	68	72	70
29	Rodríguez Alí, Sucely Rossibel	56	80	68
30	Torres Cruz, Otwald Marco Tulio	72	64	68
31	Ax Luna, Ana Lucía	56	76	66

32	España Palencia, Carlos Leonel	64	68	66
33	Jor Canahui, Vilma Esperanza	60	72	66
34	Pérez Gómez, Azucena Beatriz	64	68	66
35	Arias Milián, Diana Herlinda	48	80	64
36	García Cruz, Alicia Verónica	52	76	64
37	Gómez Recinos, Azucely	52	76	64
38	Montero Velásquez, Reyna Esther	68	60	64
39	Ochaeta Méndez, Hugo Antonio	56	72	64
40	Reyes Mayón, Jaime Aroldo	56	72	64
41	Samayoa Tejada, Milton	60	68	64
42	Alvarado, Andrés Manuel	60	64	62
43	Gamarro Vargas, Madeily Mancharla	48	76	62
44	Gómez del Cid, Jacqueline Jennifer	60	64	62
45	Jiménez Gutierrez, Betsi Josefina	44	80	62
46	Reyes Gloria, Stephanie	56	68	62
47	González, José Miguel	44	79	62
48	Barillas España, Juan José	48	72	60
49	Caal, Edilsa Magali	64	56	60
50	Castellanos Hernández, Fernando Bernabé	52	68	60
51	De Paz, Rafael	44	76	60
52	Franco García, Marbely Rossina	44	76	60
53	Hoil Martínez, Nelby Martene	56	64	60
54	Pérez Palencia, Erick Josué	60	60	60
55	Sierra Bedoya, Wendy Dayana	44	76	60
56	Vega Hernández, Glendy Xiomara.	64	56	60
57	Anino Torres, Jarol Geovani	56	60	58
58	Calel Chalí, Angela Gabriela	48	68	58
59	Ché Ramírez, Sindy Johann	56	60	58
60	Cho González, Febe Maricela	52	64	58
61	García Cruz, Luky Aracely	44	72	58
62	Orrego Zuleta, Aura Edith	40	76	58
63	Salazar Ixcopal, Johana Raquel	52	64	58
64	Santiago Coto, Dayri Lineth	48	68	58
65	Valle Santos, Denis Marcony	36	80	58
66	Xoj Caal, Juana María Magdalena	44	72	58
67	Mejía Maquino, Elisi Mariela	56	60	58
68	Aguin G., Josselyn	48	64	56
69	Alvarado, Alma Biviana	56	56	56
70	Arévalo Reyes, Ludvin Reynaldo	56	56	56
71	Caal Xol, Esvin Orlando	56	56	56
72	Escaler, Rocio del Carmen	60	52	56
73	Gomez Torres, Cristian Rosio	60	52	56

74	Herrera Lázaro, Betzaida Abigail	64	48	56
75	Herrera García, Brenda Leticia	44	68	56
76	Herrera Cutzal, William Rodolfo	48	64	56
77	Orrego Suchite, Evelyn Angelita	48	64	56
78	Camacho, María Concepción	44	64	54
79	Castellanos López, Ronald	56	52	54
80	De Paz, Lucero	40	68	54
81	Flores Reyes, Nixson Wilfredo	44	64	54
82	Gómez del Cid, Sally Ibeth Adali	48	60	54
83	López Paz, Kelmy Onelda	48	60	54
84	Schutze, Greg Brandon	48	60	54
85	Arrecis Oliva, Carlos Alfredo	52	52	52
86	Dubón Morales, Edna Yessenia	44	60	52
87	Flores López, Juan Deyser	44	60	52
88	Lepe Salguero, Seidy Marilín	48	56	52
89	Salazar Pérez, Itai	44	60	52
90	Sarmiento, Anderson Ismael	32	72	52
91	Tzi Pop, Saúl Rubén	40	64	52
92	Alvarado Simón, Adis Geovana	42	60	51
93	Chub, Francisco Eduardo	44	56	50
94	González Calderón, Estuardo Fermín	28	72	50
95	Mayén Hernández, Claudia Yesenia	28	72	50
96	Mayén Orrego, Sandra Maribel	40	60	50
97	Mo Xo, Rosalía	44	56	50
98	Reyes Canté, Luvia Roxana	44	56	50
99	Rodríguez Muñoz, Dany Omar	40	60	50
100	Torres, Vinicio Antonio	56	44	50
101	Cabrera Caal, Edy Rodolfo	28	68	48
102	Camilo Florián, Josselina	44	52	48
103	Chol Toc, Mynor	44	52	48
104	Donis Alvarado, Hamilton	44	52	48
105	Duarte Méndez, Olga Sarai	44	52	48
106	Herrera García, Henry Geovani	48	48	48
107	López Castellanos, Cristian Josué	48	48	48
108	Mayén, Luis Adolfo	40	56	48
109	Menéndez Burgos, Axel Enrique	56	40	48
110	Tul Pacay, Jessica Sarai	44	52	48
111	Tut Súchite, Lubia	52	44	48
112	Hoil Méndez, Raúl Rolando	34	60	47
113	Ivañez Zúñiga, Marta Lidia	40	52	46
114	Mendoza Torres, Marilyn Clarisol	40	52	46
115	Monroy Canon, Sergio Adolfo	56	36	46

116	Pacheco Milán, Esdras Jamín	40	52	46
117	Peláez Zuleta, Saul Misael	48	44	46
118	Tahuico Cabrera, Zuigli Anali	36	56	46
119	Yanes, Maritza Maricela	44	48	46
120	Menéndez, Beberlyn María Fernanda	44	45	45
121	Caal Cordón, José David	40	48	44
122	Choc Cucul, Cristina	44	44	44
123	Martínez Oxom, Jaime Estuardo	40	48	44
124	Ordóñez Barcálcel, Elvin Adán	44	44	44
125	Orrego Barrientos, Douglas Elisandro	24	64	44
126	Ramos Herrera, Josué Nehemías	20	68	44
127	Solórzano Palma, Keny Alexis	40	48	44
128	Argueta Obando, Weslin Sulieser	40	48	44
129	Donis Antonio, Julio Rolando	20	68	44
130	Yaxcal, Boris Gabriel	32	56	44
131	Avila Mejía, Alejandra Magali	15	72	44
132	Arévalo, Briseidy Yamilet	36	48	42
133	Cruz Castellanos, Josseline Aleydi	36	48	42
134	Erazo Cruz, Gladis Elizabeth	44	40	42
135	Ramírez Díaz, Vilma Yesenia	48	36	42
136	Boror Tubac, Luis Armando	36	44	40
137	Che Maquín, Rubén Darío	40	40	40
138	Franco García, Claudia Oneyda	44	36	40
139	Herrera Gómez, Kelly Jeaneth	24	56	40
140	Nájera Muñoz, Elvis Armando	32	48	40
141	Ordóñez Leonardo, César Armando	28	52	40
142	Pop Tello, José Angel	48	32	40
143	Torres Portillo, Gerti Mariela	36	44	40
144	Zuleta Tayún, Luis Fredy	36	44	40
145	Oliva Guerra, Karen Daniela	24	56	40
146	Retana Tut, Dina Sarai	28	50	39
147	Acté Escalante, Ednita Adilet	32	44	38
148	Ávila Orrego, Edionicio de Jesús	36	40	38
149	Che Melgar, German Sebastián	20	56	38
150	Chiguela, Karla Hemelinda	36	40	38
151	Donis Alvarado, Suana Darinca	28	48	38
152	Orrego Mayén, Lester Oswaldo	44	32	38
153	Pop Tz'i, Amalia	28	48	38
154	Yat Alvarado, Luis Alfredo	24	52	38
155	Rivas Betancourt, Deyfrid	24	52	38
156	Blanco Váldez, Suly Corina	20	52	36
157	García, Josseline Estlohanea	24	48	36

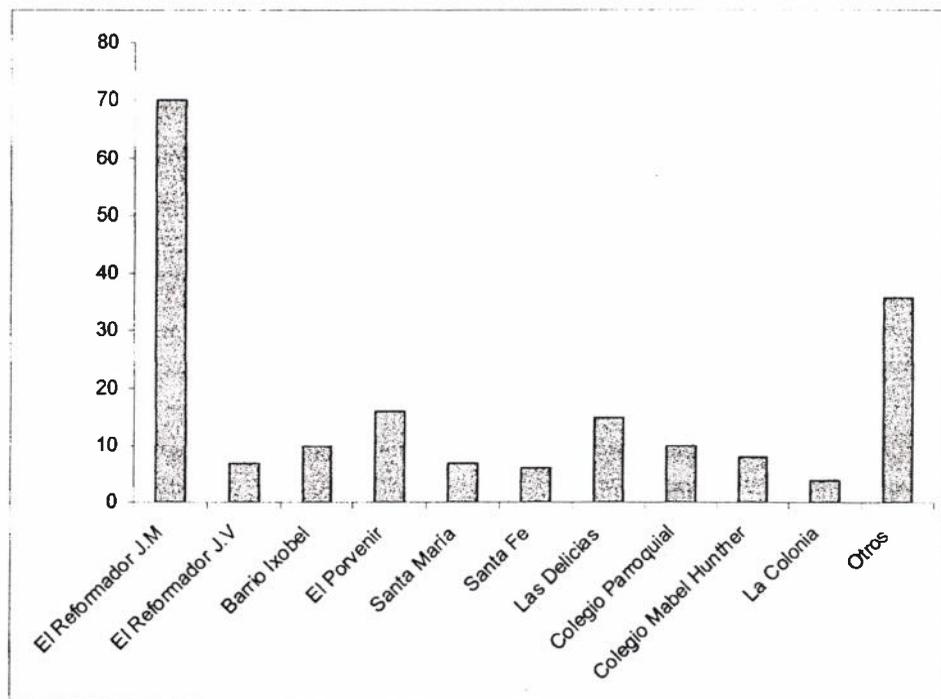


158	Marroquín Osorio, Deycy Verenecci	44	28	36
159	Morales Reyna, Dayana Lissette	24	48	36
160	Belqueffer, Yenifer Yamileth	19	52	36
161	Cabrera, Rudy	28	40	34
162	Lopez Torres, Mauricio Alexander	20	48	34
163	Pérez González, Abner Josué	36	32	34
164	Pérez González, Damaris del Rosario	24	44	34
165	Castellanos Jerez, Sonia	36	32	34
166	González, Heber Josué	48	18	33
167	Corado Ruiz, Edgar Josué	36	28	32
168	Och Caal, William Amilcar	36	28	32
169	Macz Canté, Horacio Enmanuel	16	48	32
170	García, Ixcolina Maybeli	12	48	30
171	Toc, Margarita	6	52	29
172	Chocoj, Marvin Leonel	20	36	28
173	Oliva García, Mariela Leilibeth	16	40	28
174	Pop Choc, Emilio	32	24	28
175	Rodríguez Aldana, Rudy Alexander	40	16	28
176	Cayax Cali, Josué David	24	28	26
177	Xol, Francisco Humberto	20	28	24
178	García Torres, Enma Yesenia	16	28	22
179	Ortiz Arévalo, Eleazar Geovani	20	24	22
180	Retana Vásquez, Henri Jonan	20	24	22
181	Chub Carranza, Gilberto Antonio	4	40	22
182	Rodríguez Aldana, Alma Zurama	8	36	22
183	Cano Veliz, Sonia Maribel	4	32	18
184	Pelico Sub, Esvin Omar	20	16	18
185	López, Yojaira Cristina	12	16	14
186	Aquino, Dílber Omar	10		5
187	López Xol, Henry Ariel	4	0	2
188	Torres Barrientos, Blanca Lorena	0	0	0
189	Torres Barrientos, Hugo Antonio	0	0	0

Fuente: (INEB, Poptún, Petén).

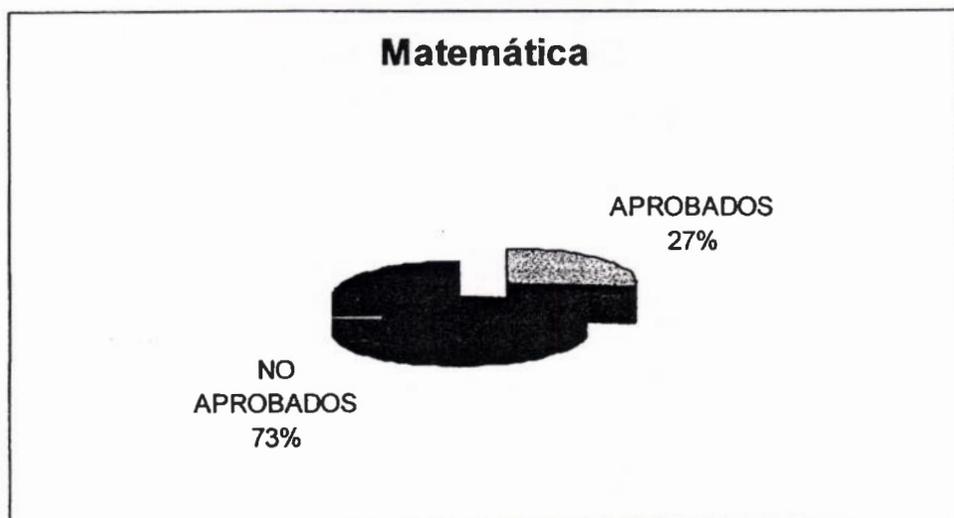
ALUMNOS INSCRITOS POR ESTABLECIMIENTO

GRAFICA 1



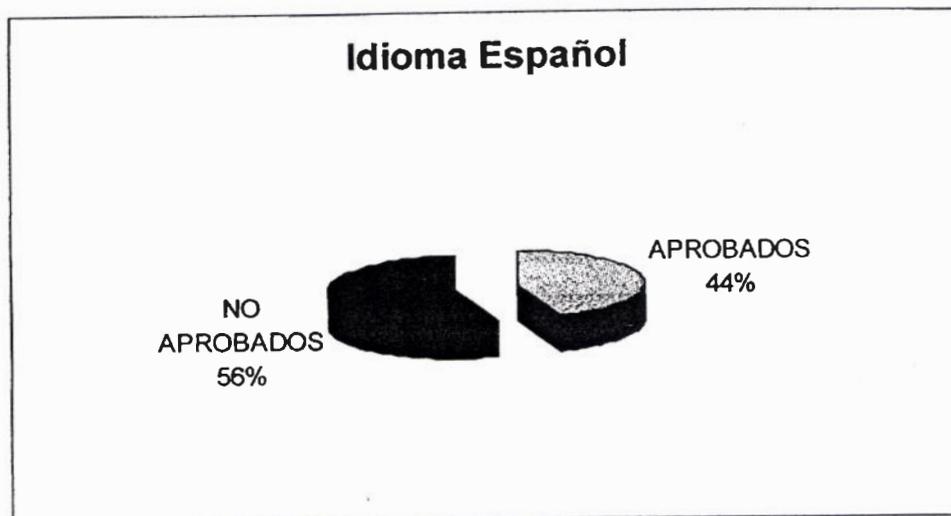
Fuente: (INEB, Poptún, Petén).

Como se puede apreciar en esta gráfica de barras, los alumnos que participaron en el "Examen de Admisión" por establecimientos quedando de la siguiente manera: El Reformador J.M 70 alumnos, El Reformador J.V 7 alumnos, Barrio Ixobel 10 alumnos, El Porvenir 16 alumnos, Santa María 7 alumnos, Santa Fe 6 alumnos, Las Delicias 15 alumnos, Colegio Parroquial 10 alumnos, Colegio Mabel Hunther 8 alumnos, La Colonia 4 alumnos, Otros 36 alumnos, con un total de 189 alumnos participantes.

RESULTADO POR ASIGNATURA:**GRÁFICA No. 2**

Fuente: (INEB, Poptún, Petén).

El resultado del Exámenes de Admisión en la materia de Matemática, arroja los siguientes resultados: según la Gráfica No. 1, de los 189 alumnos que se sometieron a la prueba, el 27% **Aprobaron** Matemática y el 73% **No Aprobaron**; demostrando que en el municipio de Poptún, departamento de Petén, el nivel de enseñanza es deficiente en la preparación de esta materia.

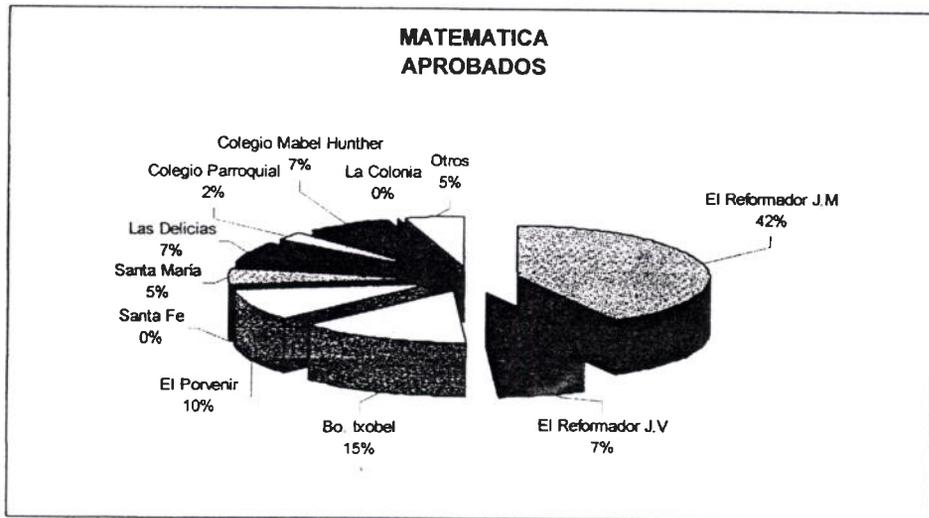
GRÁFICA No. 3

Fuente: (INEB, Poptún, Petén).

El resultado anterior en la materia de Idioma Español, refleja que en la Gráfica No. 2: de los 189 alumnos que se sometieron a la prueba el 44% **Aprobaron** y el 56% **No Aprobaron**. Se demuestra que en el municipio de Poptún, departamento de Petén, el nivel de enseñanza es deficiente en la preparación de dicha materia.

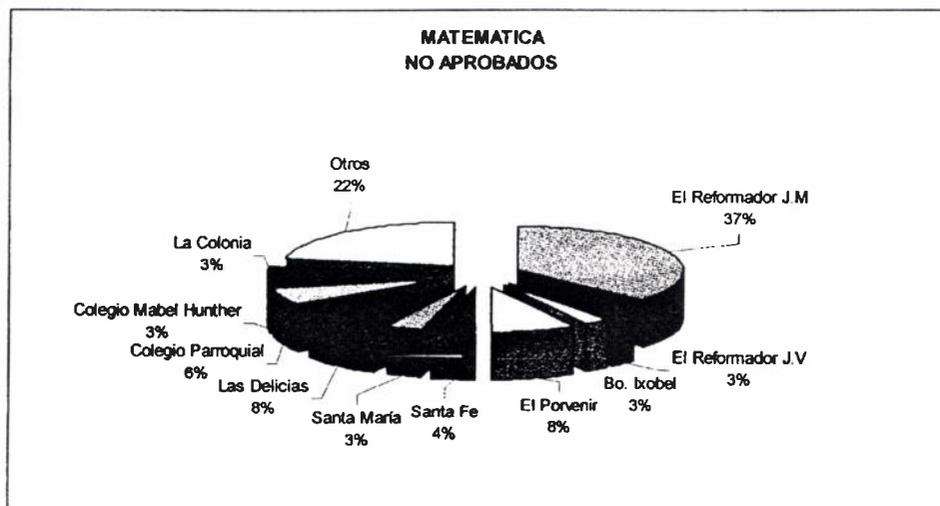
RESULTADO POR ESTABLECIMIENTOS:

GRÁFICA No. 4



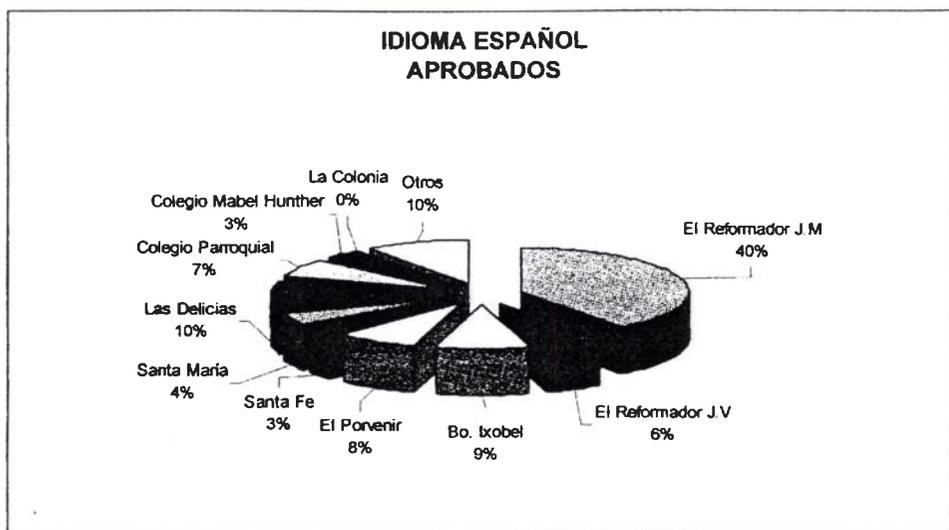
Fuente: (INEB, Poptún, Petén).

En la Gráfica No. 3, se observa que los establecimientos que alcanzaron el mayor porcentaje de sus estudiantes que **Aprobaron** Matemática son: El Reformador Jornada Matutina 42%, Barrio Ixobel 15%, El Porvenir 10%, El Reformador Jornada Vespertina y Las Delicias 7%.

GRÁFICA No. 5

Fuente: (INEB, Poptún, Petén).

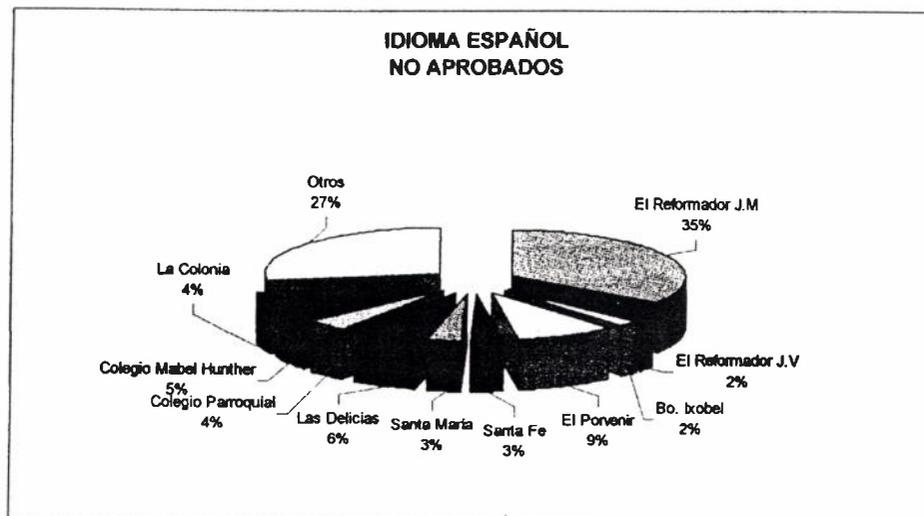
Se observa que los establecimientos que alcanzaron el mayor porcentaje de sus estudiantes que **No Aprobaron Matemática** son: El Reformador Jornada Matutina 37%, Otros 22%, El Porvenir 8% y Las Delicias 8%.

GRÁFICA No. 6

Fuente: (INEB, Poptún, Petén).

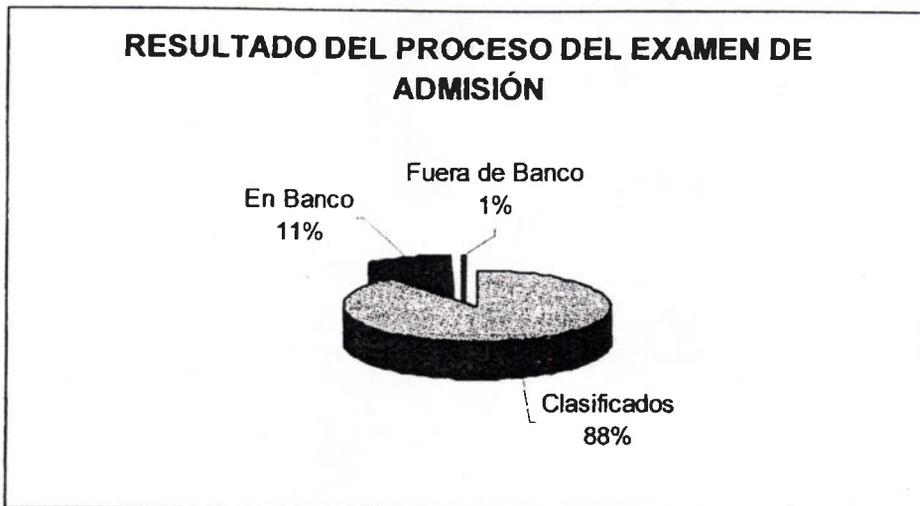
Los establecimientos que alcanzaron el mayor porcentaje de sus estudiantes que **Aprobaron** Idioma Español, queda de la siguientes manera: El Reformador Jornada Matutina 40%, Las Delicias y Otros 10 %, Barrio Ixobel 9% y El Porvenir 8%.

GRÁFICA No. 7



Fuente: (INEB, Poptún, Petén).

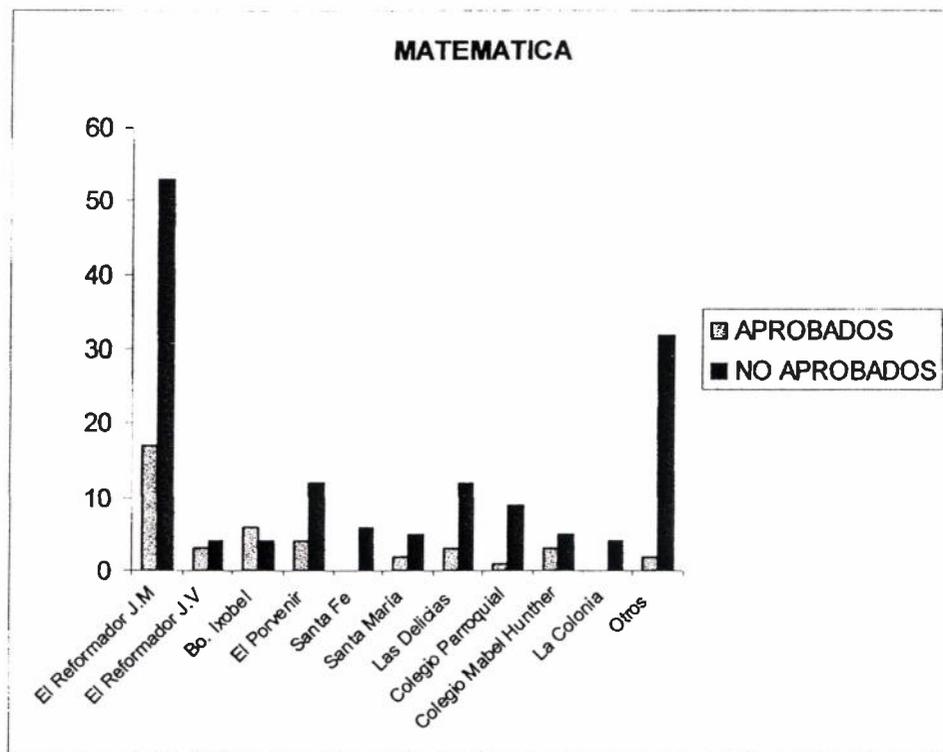
En la Gráfica No. 6, se aprecia que los establecimientos que alcanzaron el mayor porcentaje de sus estudiantes que **No Aprobaron** Idioma Español son los siguientes: El Reformador Jornada Matutina 35%, Otro 27%, El Porvenir 9% y Las Delicias 6%.

GRÁFICA No. 8

Fuente: (INEB, Poptún, Petén).

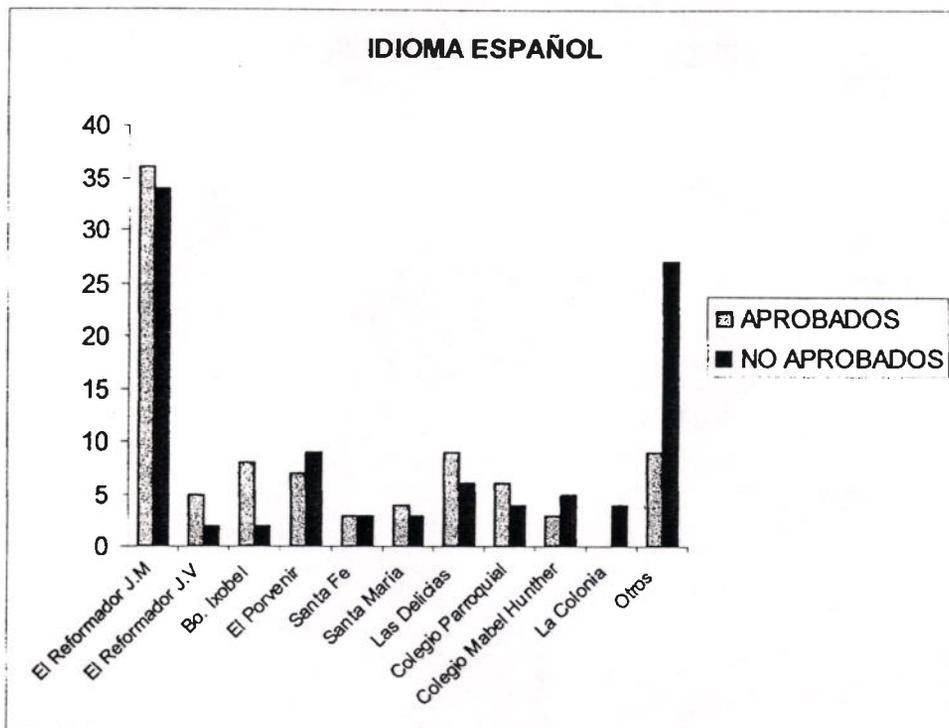
De acuerdo a la Gráfica anterior, se observa que el resultado del proceso del Examen de Admisión, de los estudiantes que egresan del Sexto Grado de Primaria del municipio de Poptún, departamento de Petén, que fueron sometidos a esta prueba: el 88% que equivale 168 clasificados para ser inscritos en el año 2006, en el establecimiento del Instituto Nacional Mixto de Educativo Básica de esta localidad. Queda en Banco de Espera 11% que equivale a 20 Estudiantes y el 1% sin derecho a inscripción.

GRÁFICA No. 9



Fuente: (INEB, Poptún, Petén).

GRÁFICA No. 10



Fuente: (INEB, Poptún, Petén).

Se observa en las Gráficas Nos. 8 y 9, que el establecimiento del Barrio de Ixobel sobresale con éxito en el resultado de sus ex-alumnos de sexto grado de primaria, la mayoría aprobó los dos exámenes, Matemática e Idioma Español. Los establecimientos El Reformador J. M, El Reformador J. V., Santa María, Las Delicias y el Colegio Parroquial, solamente aprobaron Idioma español. Los demás establecimientos no alcanzaron un resultado favorable en ninguna de las dos asignaturas, tal como se aprecia en las tablas siguientes:

TABLA No. 1

**INFORMACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS INSCRITOS
DE MATEMÁTICA**

ESTABLECIMIENTOS	APROBADOS %	NO APROBADOS %	INSCRITOS
Barrio Ixobel	60	40	10
Colegio Mabel Hunther	38	62	8
Colegio Parroquial	10	90	10
El Porvenir	25	75	16
El Reformador J.M	24	76	70
El Reformador J.V	43	57	7
La Colonia	0	4	4
Las Delicias	20	80	15
Santa Fe	0	100	6
Santa María	29	71	7
Otros	6	94	36
TOTAL:			189

Fuente: (INEB, Poptún, Petén).

TABLA No. 2

IDIOMA ESPAÑOL

ESTABLECIMIENTOS	APROBADOS %	NO APROBADOS %	INSCRITOS
Bo. Ixobel	80	20	10
Colegio Mabel Hunther	38	62	8
Colegio Parroquial	60	40	10
El Porvenir	44	56	16
El Reformador J.M	51	49	70
El Reformador J.V	71	29	7
La Colonia	0	100	4
Las Delicias	60	40	15
Otros	25	75	36
Santa Fe	50	50	6
Santa María	57	43	7
TOTAL:			189

Fuente: (INEB, Poptún, Petén).

ANÁLISIS GENERAL DE RESULTADOS SOBRE EL EXAMEN DE ADMISIÓN:

De acuerdo a los resultados obtenidos en las gráficas sobre el Examen de Admisión, es necesario que los Coordinadores Técnicos Administrativos del Ministerio de Educación del municipio de Poptún hagan conciencia a todos los Maestros de educación primaria, a fin de esforzarse por enseñar el contenido completo de Matemática e Idioma Español a los estudiantes del Sexto Grado de primaria. Lo anterior, requiere que el Maestro se preocupe en planificar, programar, organizar, administrar y realizar la enseñanza de aprendizaje; facilitando la adquisición progresiva del conocimiento, reforzando sus motivaciones, inquietudes e intereses para lograr sus metas y objetivos en la educación y preparación del estudiante. Además, hacerles conciencia a los padres de familia para que visiten los centros educativos, a fin de estar informados del rendimiento de sus hijos, lo cual evitaría el fracaso del estudiante en el nivel medio, ayudando a maximizar los niveles de efectividad y productividad en la educación poptuneca.

6. ADMINISTRACIÓN:

Se implemento el "Examen de Admisión", que no pretende hacer una selección al azar y reducir el ingreso de los estudiantes al Instituto Básico, sino, con el propósito de que el estudiante se preocupe más por el estudio y contar con calidad educativa. Y que los maestros, catedráticos, directores del establecimientos, Coordinadores Técnicos Administrativos, se preocupen en planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar la enseñanza-aprendizaje; facilitando la adquisición progresiva del conocimientos, reforzando sus motivaciones, inquietudes e intereses para lograr sus metas y objetivos en la educación y preparación del estudiante.

ORGANIZACIÓN:

ORGANIGRAMA
INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE EDUCACIÓN BASICA



7. MARKETING:

El TRIFOLIAR; se utilizó como una estrategia de información, el cual se publicó en la revista del establecimiento, radio, cable Pinovisión, reproducción del trifoliar (Se repartió a todos los establecimientos educativos del municipio de Poptún.

8. FINANCIERO:

Se presenta la inversión anual que hace el Estado en el Instituto Nacional Mixto de Educación Básica Jornada Matutina, del municipio de Poptún, departamento de Petén.

TABLA DE INVERSIÓN MENSUAL

	CATEDRATICOS	PERSONAL ADMINISTRATIVO	TOTAL
PRESUPUESTADOS	19		57,351.62
COMISIONADOS	6		18,868.00
POR CONTRATO	4		6,344.00
OFICINISTA II		2	3,668.00
OPERATIVO II		3	4,992.00
OPERATIVO III		2	3,483.00
TOTAL	29	7	Q94,706.62

Fuente: (INEB, Poptún, Petén)

TABLA DE INVERSIÓN ANUAL

PERSONAL	PAGO MENSUAL	ANUAL	BONO 14	AGUINALDO	MONTO
Instituto Básico	94,706.62	1,136,479.20	94,706.62	94,706.62	Q. 1,325,892.44

Fuente: (INEB, Poptún, Petén)

El Estado invierte un monto aproximado de **Q. 1,325,892.44** anual, por el servicio que se le presta a los 480 estudiantes del instituto Básico de Poptún y **Q. 2,762.28** por c/u anual aproximado.

Por lo que el "Examen de Admisión" viene a minimizar la repitencia de los estudiantes. Y la inversión que realiza el estado no sea en vano.

9. EXPOSICIÓN:

El Universo fue de 189 jóvenes de las diferentes escuelas del nivel primario, de los cuales se sacó la muestra representativa de 168 alumnos aspirantes a ingresar al Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Poptún, Peten. Fueron sometidos al examen de admisión, respondiendo en forma satisfactoria 56 estudiantes, correspondiente al 29%; resultado aceptable en cuanto al conocimiento acertado de los estudiantes en las asignaturas de Matemática e Idioma Español.

Mientras que de los 189 estudiantes evaluados, 135 respondieron en forma insatisfactoria, correspondiente a un 71%; resultado inaceptable en las asignaturas antes mencionadas. Es de suma importancia dar a conocer estos datos a fin de que el MINEDUC, a través de sus Coordinadores Técnicos Administrativos, supervisen las diferentes Escuelas del municipio de Poptún, para hacer conciencia en el Maestro que debe poner más empeño en el quehacer educativo y motivarlo a que planifique, programe, organice, administre y realice sus funciones docentes, reforzando sus conocimientos en las asignaturas de Matemática e Idioma Español, a fin que sus estudiantes no sean frustrados en el nivel medio y puedan los maestros alcanzar sus objetivos propuestos en su plan de trabajo.

Es oportuno hacer mención que el padre de familia también es parte de la formación académica de su hijo, por lo que periódicamente debe acudir al establecimiento para corroborar el rendimiento de sus hijos específicamente en las materias evaluadas. Es necesario realizar un análisis para detectar el motivo por el cual se dio la deficiencia en la mayoría de los alumnos.

10. CONCLUSIONES:

- Con el Examen de Admisión se evita la repartición de números a los padres de familia, motivo que ha venido provocando malestar en los mismos y se verifica el grado de eficiencia del estudiante, así como la acción educativa realizada por cada docente del nivel primario en las áreas de Matemática e Idioma Español.
- El Instituto busca minimizar el ingreso de alumnos repitentes o que carezcan de conocimiento de las materias básicas. Constituye una oportunidad para que el estudiante de primer ingreso se autoevalúe, a fin de prepararse previo al examen.

- La educación primaria es la base fundamental en el desarrollo cognoscitivo del niño, para su rendimiento eficiente en el ciclo básico. El Examen de Admisión en el Instituto Nacional de Educación Básico -INEB-, es indispensable para mantener el prestigio del nivel educativo de los egresados del mismo con calidad y eficiencia educativa.

11. RECOMENDACIONES:

- Que la Dirección Departamental de Educación de Petén apruebe el proyecto del Examen de Admisión para los alumnos aspirantes a primer grado básico, así como suplir las necesidades de docentes presupuestados debidamente seleccionados y dar el apoyo necesario a través del Consejo de Desarrollo, a fin de ampliar la infraestructura física.
- Los padres de familia deben velar porque sus hijos aspirantes a primer grado básico, tengan los conocimientos básicos de las asignaturas de Matemática e Idioma Español y profesores del nivel primario deberán poner mas empeño en la preparación de las mismas en las asignaturas antes mencionadas para no vedar el ingreso al estudiante.
- La Dirección del Instituto Básico con la cooperación del personal docente debe velar por la eficiente preparación académica, evitando con ello la repitencia de alumnos por deficiencia en las asignaturas de Matemática e Idioma Español. De acuerdo a los alumnos que clasificaron en el Examen de Admisión pero no aprobaron las materias de Matemática e Idioma español, se le recomienda a la Dirección del centro educativo que se les brinde reforzamiento de las asignaturas antes mencionadas en el mes de noviembre de cada año.
- Verificar planes de trabajo del MINEDUC en escuelas primarias, a fin de determinar la metodología a utilizar en las asignaturas de Matemática e Idioma Español por parte de cada maestro con el propósito que se tecnifique en la aplicación de las mismas, logrando desarrollar el conocimiento de sus alumnos.

12. BIBLIOGRAFÍA:

Accomazzi, Gervasio,
Manual de Gramática Castellana,
Impreso en Guatemala C. A.,
Cenaltex,
Editorial José Pineda Ibarra. Ministerio de Educación. 1984,
186 p.

Editorial Educativa,
Idioma Español,
Guatemala de la Asunción,
223 p.

Duque Méndez, Neptalí,
Compendio de Nuestro Idioma,
Industria Gráfica España S. L. Madrid, Caracas 1966,
286 p.

Errante Lemus, Francisco,
Idioma Castellano,
Editorial del Ejército, Guatemala C. A.,
275 p.

Mercado López, Santillana Ricardo,
Editorial José Pineda Ibarra 1984 en Guatemala,
Impreso en Litografía e Imprenta LIL Sociedad Anónima 1995,
236 p.

Pérez Martínez, Isidro.
Cuaderno de Practicas, Dirigidas de Gramática.
Cultura S. A., La Habana.
223 p.

Sandoval, Ana María.

Idioma Español.

Impreso y Ediciones Sandoval, Guatemala C. A.

125 p

13. ANEXOS:

CONTENIDOS DE MATEMÁTICA:

a) Operaciones Básicas de la Aritmética con números naturales:

- Suma.
- Resta.
- Multiplicación.
- División.
- Potenciación.
- Radicación.

b) Teoría de Conjuntos:

- Clases de Conjuntos:
 - Finitos.
 - Infinitos.
 - Vacío, otros.
- Formas de representar conjuntos:
 - Enumerativa.
 - Descriptiva.
 - Gráfica.
- Operaciones con conjuntos:
 - Unión.
 - Intersección.
 - Diferencia.
 - Diferencia Simétrica.
 - Producto Cartesiano.
 - Complemento.

c) Sistemas de Numeración:

- Decimal.
- Maya.
- Romano.
- Binario.

d) Conjuntos Numéricos:

- Naturales.
- Enteros.
- Racionales.

e) Sistema Métrico Decimal:

- Capacidad.
- Peso.
- Longitud.

f) Divisibilidad (M. C. M y M. C. D.):**BANCO DE ITEMS****MATEMATICA**

1. La suma es una operación que tiene por objeto la unión de todos los elementos de varios conjuntos en uno solo.
2. Las partes de la suma son: sumandos, resultado y total.
3. Resolver operaciones de suma.
4. La resta es una operación que tiene por objeto hallar la diferencia entre dos cantidades llamadas minuendo y sustraendo.
5. Resolver operaciones de resta.
6. La multiplicación es una operación que tiene por objetos dados dos cantidades (multiplicando y multiplicador) y se debe hallar el producto entre ambas.
7. Resolver operaciones de multiplicación.
8. La división es una operación de descomposición, que tiene por objeto, dado el producto de dos números y uno de ellos, hallar el otro.
9. Resolver operaciones de división.
10. La potenciación o elevación a potencias es una operación que tiene por objeto, dados dos números uno llamado base y otro exponente, hallar un resultado.

11. Al resultado de tomar un número como factor las veces que indica el exponente, se le llama potencia de dicho número.
12. Resolver cantidades con potencia.
13. La radiación es la operación inversa de la potenciación.
14. Resolver operaciones de radicación.
15. Entre las clases de conjuntos más comunes de conjuntos están: conjunto finito, conjunto infinito, conjunto unitario, conjunto vacío, conjuntos iguales y conjuntos diferentes.
16. Un conjunto se puede representar en forma enumerativa, forma descriptiva y forma gráfica.
17. A la forma de escribir conjuntos donde los elementos se escriben encerrados entre llaves y separados por comas se le llama forma enumerativa.
18. La forma descriptiva de escribir un conjunto hace uso de una variable, separada por el signo tal ($/$) y se acompaña de una propiedad que caracteriza a cada elemento.
19. Unión entre conjuntos, es la operación en la cual se toman todos los elementos que pertenecen al primer conjunto o pertenecen al segundo conjunto.
20. Intersección entre conjuntos, es la operación en la cual se toman solamente los elementos comunes a los conjuntos que intervienen en ella.
21. Diferencia entre conjuntos, es la operación en la cual se toman los elementos que pertenecen al primer conjunto y que no pertenecen al segundo.
22. Diferencia simétrica, dados dos conjuntos A y B, se llama diferencia simétrica de A con B a un nuevo conjunto, formado por los elementos que pertenecen a A-B y B-A.
23. Convertir números a los diferentes sistemas de numeración.
24. A la unión o serie infinita de números enteros que simbolizan una cantidad positiva se les llama conjunto de números naturales.
25. Todo número escrito en la forma a/b se le llama número fraccionario.
26. La fracción que es menor a la unidad se le denomina fracción propia.
27. La fracción que es mayor que la unidad se le denomina fracción impropia.
28. Resolver operaciones con números racionales.
29. El resultado de la siguiente suma: $383 + 435 + 240 + 320$ es 1378.
30. El resultado de la sustracción, se llama Resta o Diferencia
31. Cincuenta en números romanos se escribe L.
32. El resultado de la siguiente resta $523 - 279$ es: 244.
33. Al resultado de la división se llama Cociente.
34. ¿Cuántos vasos tiene un litro? 4 vasos.
35. Convertir $2 \frac{3}{5}$ a fraccionarios, $13/5$.
36. ¿Cuántas botellas tiene un galón? 5 botellas.
37. Una libra equivale a 16 onzas.

38. Una libra tiene 460 gramos.
39. ¿A qué se le llaman números mixtos? a los que están formados por un entero y un fraccionario.
40. Fracciones Impropias son cuando el numerador es mayor que el denominador.
41. Convertir 24 vasos a botellas.
42. Convertir 8 quintales a arrobas.
43. Escribir 456 en el sistema de numeración Maya.
44. Escribir 150 en el sistema de numeración binario.
45. Ejercicios de escritura de numeración Romana.
46. Un kilómetro tiene 1000 metros.
47. El prefijo kilo, significa matemáticamente 100.
48. Ejercicios de conversiones de metros a kilómetros y viceversa.
49. La yarda tiene 91 centímetros.
50. La vara tiene 84 centímetros.
51. Conmutativa es la propiedad que se verifica en la suma de números naturales.
52. Las tres formas de representar un conjunto se llama Enumerativa, Descriptiva y Gráfica.
53. La operación de conjuntos en donde se toman los elementos repetidos es la Intersección.
54. El símbolo de la operación diferencia es: $-$.
55. El símbolo de pertenencia es: \in .
56. El símbolo de la igualdad es: $=$.
57. El símbolo de la unión de conjuntos es: \cup .
58. Encontrar el M.C.D. de 16, 24 y 48 es igual a 8.
59. Encontrar el M.C.M. de 12, 18 y 30 es igual a 180.
60. Conversiones de medidas de capacidad.
61. Conversiones de medidas de longitud.

NIVELES DE LA EVALUACIÓN

I.	Evocación y Recuerdo.....	20 puntos
II.	Comprensión.....	20 puntos
III.	Aplicación.....	40 puntos
IV.	Análisis.....	<u>20 puntos</u>
		100 puntos

**BANDO DE
IDIOMA ESPAÑOL**

- a) **Lectura y comprensión de un texto.**
- b) **Redacción de documentos importantes (carta, recibo, vale, invitación, telegrama) comunicación y elementos:**
Medios de comunicación.
- c) **Clasificación de oraciones:**
Aseverativas.
Interrogativas.
Admirativas.
Dubitativa.
- d) **Reglas Ortográficas:**
Acento y uso de tilde.
Palabras equívocas.
Silabeo.
Acento Prosódico.
Acento Ortográfico.
Acento Diacrítico.
Diptongo.
Triptongo.
- e) **Signos de Puntuación:**
Punto seguido y aparte.
Coma.
Dos puntos.
Punto y coma.
Comillas.
Signos de interrogación, admiración y diéresis.
- f) **Estructura de la oración:**
Sujeto simple y compuesto.
Predicado simple y compuesto.
Núcleo.

Adjetivos y sus clasificaciones.

Verbos y su conjugación.

g) Clases de sustantivos:

Común.

Propio.

Colectivo.

Numérico.

Ordinales.

h) Artículo.

i) Género y número gramatical.

j) Clasificación de Palabras:

Homónimas.

Homógrafas.

Antónimas.

Parónimas.

k) División del Pronombre:

Posesivo.

Demostrativos.

Relativos.

Indefinidos.

**BANCO DE ITEMS
IDIOMA ESPAÑOL**

1. El elemento que transmite el mensaje en la comunicación es el emisor.
2. El elemento que recibe el mensaje en la comunicación es el receptor.
3. El conjunto de palabras que expresan un pensamiento completo es la oración.
4. Las oraciones que afirman o niegan un hecho son aseverativas.
5. Las oraciones que expresan orden o mandato son imperativas.
6. Las oraciones que expresan alegría, miedo, dolor etc. y se escriben entre signos de admiración se llaman exclamativas.

7. El signo de puntuación que indica una pausa, al final de un enunciado u oración es el punto.
8. El punto que se emplea para separar enunciados u oraciones dentro del mismo párrafo es el punto y seguido.
9. El punto que se utiliza para separar dos párrafos dentro de un mismo texto es el punto y aparte.
10. El signo de puntuación que indica una breve pausa en la oración es la coma.
11. Los signos de puntuación que indican una pausa en el texto para llamar la atención hacia lo que sigue son los dos puntos.
12. De acuerdo a su estructura, la oración se compone de sujeto y predicado.
13. La persona, animal o cosa de quien se habla en la oración es el sujeto.
14. El sujeto compuesto por dos o más núcleos es compuesto.
15. El núcleo del sujeto es siempre el sustantivo.
16. Todo lo que se dice del sujeto en la oración es el predicado.
17. El núcleo del predicado en la oración es el verbo.
18. El predicado compuesto por un solo núcleo es simple.
19. El predicado compuesto por dos o más núcleos es compuesto.
20. La palabra que da nombre a personas, animales u objetos es el sustantivo.
21. El sustantivo que particulariza al referirse a personas, animales u objetos es el sustantivo propio.
22. Los sustantivos que generalizan al dar nombre a algo son los sustantivos comunes.
23. Los sustantivos formados por una sola palabra son los sustantivos simples.
24. Los sustantivos formados por dos o más palabras son sustantivos compuestos.
25. Los sustantivos que no se derivan de otras palabras son sustantivos primitivos.
26. Los sustantivos que se derivan de otras palabras son sustantivos derivados.
27. La palabra Martínez es un sustantivo patronímico.
28. La palabra petenero es un sustantivo gentilicio.
29. Los sustantivos que se originan del lugar de donde proceden las personas u objetos son sustantivos gentilicios.
30. La palabra que califica o determina el sustantivo es el adjetivo.
31. Los adjetivos que modifican al sustantivo indicando cualidades o defectos son los calificativos.
32. Los adjetivos que indican una cualidad propia del sustantivo son los calificativos Epítetos.
33. Las palabras primero, segundo, tercero etc., son adjetivos numerales ordinales.
34. La palabra que se antepone al sustantivo e indica el género y el sustantivo es el artículo.
35. La palabra que indica el sexo de personas y animales es el género gramatical.

36. Las palabras que a pesar de ser distintas tienen el mismo significado son sinónimas.
37. Las palabras que tienen significado contrario son antónimas.
38. Las palabras que son idénticas pero tienen distinto significado son homónimas.
39. El acento ortográfico es un signo gráfico que se utiliza para indicar el acento en determinadas ocasiones.
40. Las palabras que llevan el acento en la última sílaba se llaman agudas.
41. Las palabras que llevan el acento en la penúltima sílaba son palabras graves.
42. Las palabras que llevan el acento en la antepenúltima sílaba son esdrújulas.
43. Las palabras que se pronuncian igual, con escritura y significado diferente son palabras homófonas
44. Las palabras que tienen semejanza de formas o sonidos son llamadas parónimas.
45. El adverbio es una palabra invariable que modifica directamente al verbo, al adjetivo o a otro adverbio.
46. Las palabras que indican dónde se realiza la acción: aquí, allí, ahí, donde cerca; son adverbios de lugar.
47. El documento mediante el cual se reconoce una deuda es el Vale.
48. Los sustantivos que no son visibles y tangibles son abstractos.
49. El informe que da los hechos reales o imaginarios más importantes en forma breve es el resumen.
50. El acento que se pronuncia pero no aparece escrito es prosódico.
51. La unión de tres vocales en una sílaba es triptongo.
52. El acento que se utiliza para diferenciar palabras análogas y para disolver diptongos es el acento diacrítico.

NIVELES DE LA EVALUACIÓN.

I.	Evocación y Recuerdo.....	20 puntos+
II.	Comprensión de Lectura.....	20 puntos
III.	Aplicación.....	40 puntos
IV.	Redacción.....	<u>20 puntos</u>
		100 puntos

CUADRO No. 1

TABLA DE ESPECIFICACIONES
EXAMEN DE ADMISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA,
POPTUN, PETEN

MATEMÁTICA

CONTENIDOS (Temas y subtemas)	COGNOSCITIVO						ITEMS	
	EVOCACIÓN	COMPRENSIÓN	ANÁLISIS	SINTESES	APLICACIÓN	EVALUACIÓN	TOTAL	%
1. Operaciones Básicas de Aritmética con Números Naturales:								
Suma	1						1	3.03
Resta	1						1	3.03
Multiplicación	1						1	3.03
División	1						1	3.03
Potenciación	1						1	3.03
Radicación	1						1	3.03
Problemas con aplicación de operaciones anteriores.	1						1	3.03
2. Teoría de Conjuntos:								
2.1. Clases de Conjuntos:								
Finitos					1		1	3.03
Infinitos					1		1	3.03
Vacío					1		1	3.03
2.2. Representación de conjuntos:								3.03
Enumerativa					1		1	3.03
Descriptiva					1		1	3.03
Gráfica					1		1	3.03
2.3. Operación de Conjuntos:								
Unión					1		1	3.03

Intersección				1	1	3.03
Diferencia				1	1	3.03
Diferencia Simétrica				1	1	3.03
Operación Complemento				1	1	3.03
Producto Cartesiano				1	1	3.03
3. Sistemas de Numeración:						
Decimal				1	1	3.03
Maya				1	1	3.03
Romano	1				1	3.03
Binario				1	1	3.03
4. Conjuntos Numéricos:						
Naturales				1	1	3.03
Enteros				1	1	3.03
Racionales				1	1	3.03
5. Sistema Métrico Decimal:						
Capacidad				1	1	3.03
Peso				1	1	3.03
Longitud				1	1	3.03
Problemas con aplicación de medidas anteriores.						
6. Divisibilidad (M. C. M y M. C. D):						
TOTALES:	13			20	33	
PORCENTAJE:	39			61	100	100

Fuente: (INEB, Poptún, Petén).

CUADRO No. 2

**TABLA DE ESPECIFICACIONES
EXAMEN DE ADMISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA,
POPTUN, PETÉN**

IDIOMA ESPAÑOL

CONTENIDOS (Temas y subtemas)	COGNOSCITIVO						Items	
	EVOCACIÓN	COMPRENSIÓN	ANÁLISIS	SÍNTESIS	APLICACIÓN	EVALUACIÓN	TOTAL	%
1. Lectura y comprensión de un texto:		3	2				5	10.64
2. Redacción de los documentos carta, invitación y telegrama:					1		1	2.127
3. Comunicación y elementos:	1						1	2.127
Medios de comunicación	1						1	2.127
4. Clasificación de oraciones:								
Aseverativas					1		1	2.127
Interrogativas					1		1	2.127
Admirativas					1		1	2.127
Dubitativa					1		1	2.127
5. Reglas Ortográficas:								
Acento y uso de tilde.					1		1	2.127
Palabras equívocas.					1		1	2.127
Silabeo					1		1	2.127
Acento Prosódico					1		1	2.127
Acento Ortográfico					1		1	2.127
Acento Diacrítico					1		1	2.127
Diptongo					1		1	2.127
Triptongo					1		1	2.127
6. Signos de Puntuación:								
Punto seguido y aparte.					1		1	2.127
Coma					1		1	2.127

Dos puntos				1		1	2.127
Punto y coma				1		1	2.127
Comillas				1		1	2.127
Signos de interrogación, admiración y diéresis.				1		1	2.127
7. Estructura de la oración:							
Sujeto simple y compuesto.				1		1	2.127
Predicado simple y compuesto.				1		1	2.127
Núcleo				1		1	2.127
Adjetivos				1		1	2.127
Verbos y su conjugación.				1		1	2.127
8. Clases de sustantivos:							
Común	1					1	2.127
Propio	1					1	2.127
Colectivo	1					1	2.127
Numérico	1					1	2.127
Ordinales	1					1	2.127
9. Artículo:	1					1	2.127
10. Género y número gramatical:	1					1	2.127
11. Clasificación de Palabra:							2.127
Homónimas	1					1	2.127
Homógrafas	1					1	2.127
Homófonas	1					1	2.127
Antónimas	1					1	2.127
Sinónimas	1					1	2.127
12. Clases de pronombres:							
Posesivos	1					1	2.127
Demostrativos	1					1	2.127
Relativos	1					1	2.127
Indefinidos	1					1	2.127
TOTALES:	18	3	2		24	47	
PORCENTAJE:	38.2	6.38	4.25		51.1	100	100

Fuente: (INEB, Poptún, Petén)

ANÁLISIS DEL FODA:

No. Orden	INTERNO		EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1.	Cuenta con un laboratorio de computación.	Falta de estructura física.	Cuenta con contenidos programáticos apropiados.	Crecimiento demográfico de los estudiantes.
2.	Dispone de mobiliario para los estudiantes.	Incumplimiento con la demanda de estudiantes.	Prepara a los estudiantes para grados superiores.	Integrantes de maras.
3.	Cuenta con personal docente capacitado.	Personal presupuestado.	Cuenta con docentes reubicados.	Preparación deficiente de alumnos del sexto grado primaria.

ACCIÓN DEL FODA:

No. Orden	INTERNO		EXTERNO	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1.	Implementar el Examen de Admisión.	No contar con un mejor método.	Contenidos dinámicos y fáciles de comprender.	Crecimiento demográfico de los estudiantes.
2.	Disponer de los mejores estudiantes.	No alcanzar el porcentaje deseado de estudiantes aprobados.	Preparar a los estudiantes para grados superiores.	Tener el mayor porcentaje de estudiantes desinteresados.
3.	Contar con docente con contenidos actualizados.	Contar con docente con contenidos tradicionales.	Fuentes de apoyo para la capacitación de actualización.	Que la planificación de actividades de enseñanza no sea dinámica.

**INSTITUTO NACIONAL MIXTO DE
EDUCACIÓN BÁSICA J. M.**

POPTUN, PETEN
Tel. 79277457

Autorizado por Acuerdo Ministerial No. 277 de
Fecha 28 de junio de 1973



**INFORMATIVO DEL
EXAMEN DE ADMISIÓN
PARA INGRESAR A PRIMER
GRADO**

Autorizado según Resolución No. 126-2005
DDEP de fecha 23 de agosto 2005.

**"Prepárate para la vida, no solo para
el momento."**

VISIÓN:

Que en el futuro el sistema de evaluación y control se tome como un enfoque constructivo, para coadyuvar a elevar los niveles de efectividad y productividad en la educación poptuneca.

MISIÓN:

Desarrollar satisfactoriamente los contenidos programáticos del Ciclo Básico y obtener del estudiante los mejores resultados en las evaluaciones bimestrales y sea de motivación en los docentes en su preparación académica.

JUSTIFICACIÓN:

Por la falta de infraestructura física, debido al crecimiento de la población estudiantil, es difícil cumplir con la demanda de inscripción de alumnos que desean ingresar a Primer Grado Básico. El Instituto se ve en la necesidad de elaborar y ejecutar el presente Proyecto de Examen de Admisión.

La Constitución Política de la República de Guatemala garantiza el derecho a la Educación para todos los guatemaltecos. Estamos conscientes de las necesidades de superación de los jóvenes y por ello, el objetivo del Examen de Admisión no pretende hacer una selección al azar y reducir el ingreso de los estudiantes al Instituto Básico, sino persigue que el estudiante se preocupe más por el estudio y contar con calidad educativa.

OBJETIVO:

Mejorar la calidad académica de los estudiantes del nivel básico por medio de orientación y selección que tiene por objeto

explorar y clasificar las aptitudes mediante pruebas adecuadas.

Regularizar el ingreso de estudiantes al primer año del ciclo de Educación Básica del Instituto Nacional Mixto de Poptún, Petén.

**TABLA DE CONTENIDOS
MATEMÁTICA**

1. **Operaciones Básicas de la Aritmética con números naturales:**
 - Suma.
 - Resta.
 - Multiplicación.
 - División.
 - Potenciación.
 - Radicación.
 - Problemas con aplicación de operaciones anteriores.
2. **Teoría de Conjuntos:**
 - 2.1. **Clases de Conjuntos:**
 - Finitos, Infinitos, Vacío, otros.
 - 2.2 **Formas de representar conjuntos:**
 - Enumerativa, Descriptiva y Gráfica.
 - 2.3 **Operaciones entre conjuntos:**
 - Unión.
 - Intersección.
 - Diferencia.
 - Diferencia Simétrica.
 - Producto Cartesiano.
 - Complemento.
3. **Sistemas de Numeración:**
 - Decimal, Maya, Romano y Binario.
4. **Conjuntos Numéricos:**
 - Naturales.

- Enteros.
- Racionales.
- 5. **Sistema Métrico Decimal:**
 - Capacidad.
 - Peso.
 - Longitud.
 - Problemas con aplicación de medidas anteriores.
- 6. **Divisibilidad (M. C. M y M. C. D).**

IDIOMA ESPAÑOL

1. **Lectura y comprensión de un texto.**
2. **Redacción de documentos:** (Carta, Recibo, Vale, Invitación, Telegrama).
3. **Comunicación y elementos:** Medios de comunicación.
4. **Clasificación de oraciones:**
 - Aseverativas.
 - Interrogativas.
 - Admirativas
 - Dubitativa.
5. **Reglas Ortográficas:**
 - Acento y uso de tilde.
 - Palabras equívocas.
 - Silabeo.
 - Acento Prosódico.
 - Acento Ortográfico.
 - Acento Diacrítico.
 - Diptongo.
 - Triptongo.
6. **Signos de Puntuación:**
 - Punto seguido y aparte.
 - Coma.
 - Dos puntos.
 - Punto y coma.
 - Comillas.

Signos de interrogación, admiración y diéresis.

7. **Estructura de la oración:**
 - Sujeto simple y compuesto.
 - Predicado simple y compuesto.
 - Núcleo.
 - Adjetivos y sus clasificaciones.
 - Verbos y su conjugación.
8. **Clases de sustantivos**
 - Común.
 - Propio.
 - Colectivo.
9. **Artículo.**
10. **Género y número gramatical.**
11. **Clasificación de Palabras:**
 - Sinónimos.
 - Homónimas.
 - Homógrafas.
 - Antónimas.
 - Parónimas.
12. **División del Pronombre.**
 - Posesivo.
 - Demostrativos.
 - Relativos.
 - Indefinidos.

PROCESO DE SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN

- Todos los aspirantes para ingresar al Primer Grado Básico deberá someterse al examen de admisión de las dos asignaturas básicas: Matemática e Idioma Español.
- Inscripción para el Examen de Admisión de alumnos aspirantes a Primero Básico, se realizará en la primera y segunda semanas de octubre, cada año.
- La cuota para el derecho a Examen de Admisión es de Q10.00, que cubrirá los gastos de papelería (Examen de

Admisión, trífoliar) costos de divulgación (radio y televisión) y lápiz.

- Los Exámenes de Admisión se realizarán en la tercera semana de octubre de cada año.
- Los resultados de los Exámenes de Admisión se darán a conocer a los interesados en la segunda semana de noviembre de cada año, en la Dirección del establecimiento.
- Se clasificarán los alumnos de acuerdo a los punteos obtenidos en forma descendente, es decir del punteo mayor al menor.
- Para la clasificación de alumnos, de acuerdo a los resultados, se contará con la presencia de un representante de los padres de familia y uno de la Dirección Departamental de Educación.
- Se inscribirá un total de 168 alumnos para las cuatro secciones de primero básico que funcionan en el establecimiento, en secciones de 42 alumnos por cada aula.
- Todo alumno(a) que haya ganado el Examen de Admisión y no se inscriba en la última fecha establecida queda excluido (día viernes segunda semana de enero de cada año).
- Quedará un Banco de Datos con 20 alumnos en lista de espera, para ser inscritos de acuerdo a los espacios dejados por los alumnos que ganaron el examen y no se inscriban. Se tomarán en el orden descendente de los punteos.



Ministerio de Educación
Guatemala, C.A.

Dirección Departamental de Educación de Petén

Unidad de Desarrollo Educativo

UNIDAD DE DESARROLLO EDUCATIVO DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE PETEN, Santa Elena Flores, Petén, Veintitrés de agosto de dos mil cinco.-----

ASUNTO: La Profesora Mirna Carolina Perez Cordero, Directora del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica de Poptún, Petén, SOLICITA: Autorización para la aplicación de examen de admisión, a estudiantes que ingresan a primer grado básico, en dicho establecimiento cada ciclo escolar. Adjuntan proyecto.-----

Resolución No. 126-2005 DDEP

Ante la solicitud presentada y previo análisis de la documentación que acompaña, esta Dirección Departamental de Educación de Petén, a través de la Unidad de Desarrollo Educativo, en el ejercicio de las facultades que le confiere los artículos 1º y 2º del Acuerdo Gubernativo 165-96 "Creación de las Direcciones Departamentales de Educación" y con fundamento en los Artículos 21º y 22º del Decreto Legislativo No. 12-91 "Ley de Educación Nacional" RESUELVE: Autorizar al Instituto Nacional Mixto de Educación Básica de Poptún, Petén, la aplicación de Examen de Admisión a estudiantes que ingresan a Primer Grado Básico, durante cada ciclo escolar; previo a la inscripción.

NOTIFIQUESE:

Licenciada Gloria Llanira Catalán Puga
Coordinador Unidad Desarrollo Educativo DDEP



C.c. CTA de Poptún, Petén
Archivo

Vo.Bo.
Licenciado Oscar René Obando Samos
Director Departamental de Educación
PETEN



Calle principal hacia el aeropuerto, frente al Centro Universitario de Petén,
Teléfax: 9263882, E-mail: educpete@mineduc.gob.gt

